



DOLAR	
TRM	\$ 4.388
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	\$ 4.222
VENTA	\$ 4.375
EURO	
TRM	\$ 4.459
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	\$ 4.159
VENTA	\$ 4.362
Fuente: Superfinanciera	



GUAJIRA NEWS

¡Tu Periódico, el de todos!



Nuestro periódico es interactivo, toque las imágenes y los logos

PÁGINA 5



FUERZA PÚBLICA DEFENDERÁ TRANSICIÓN ENERGÉTICA EN LA GUAJIRA

POLÍTICA

"Dibulla contará con dos carros compactadores para recolección de basuras" Andreina García, gerente de ESEPGUA

PÁGINA 3

ACTUALIDAD

Cámara de Comercio analiza alza de precio de la gasolina

PÁGINA 6

Cerrejón adelanta estudios para implementar su primer proyecto de compensación con manglares

PÁGINA 7

Uniguajira capacita a sus docentes en Flipped Learning o aprendizaje invertido

PÁGINA 8

Conoce las convocatorias de formación SENA para el segundo semestre y prepárate para estudiar

PÁGINA 6

Senadora electa, Martha Peralta Epieyú, brindó un espacio de contextualización y proyección de lo que será el gobierno de Gustavo Petro



PÁGINA 4



Histórico: Distrito de Riohacha cumplió meta de recaudo de impuestos a seis meses de finalizar la vigencia 2022

PÁGINA 2

DEPORTES

En Barrancas culminó con éxito segundo torneo vacacional de microfútbol

PÁGINA 22

JUDICIALES

Atracan en carretera a Joaquín Guillén y al cantante vallenato Rafa Daza

PÁGINA 18

NACIONALES

El Minambiente creó un sitio web con información sobre mercados de carbono en Colombia

PÁGINA 13

ACTUALIDAD

Cruz Roja Colombiana Seccional Guajira celebró sus 50 años de labor humanitaria

PÁGINA 8



JUDICIALES

Con armas de fuego, delincuentes ejecutan millonario robo en vivienda de trabajador del Cerrejón

PÁGINA 17

Tres personas murieron violentamente en La Guajira durante el fin de semana

PÁGINA 19



¡LÉELO Y PÁSALO!

ACTUALIDAD POLÍTICA

Histórico

Distrito de Riohacha cumplió meta de recaudo de impuestos a seis meses de finalizar la vigencia 2022

Este resultado indica que se está recuperando la confianza de los contribuyentes.

Como resultado del proceso de construcción de la cultura de pago y la recuperación de la confianza de los contribuyentes que adelanta la Administración Distrital de Riohacha, a través de la Dirección de Rentas, **en solo seis meses se logró recaudar el 100% de la meta establecida para toda la vigencia del Impuesto Predial, y el 70% de lo estipulado para el Impuesto de Industria y Comercio.**

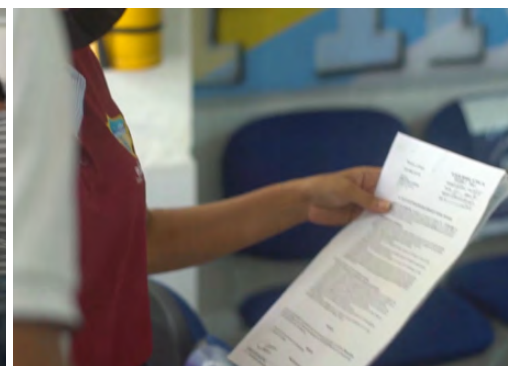
En el cumplimiento de estos objetivos, influyeron los alivios tributarios ofrecidos por el Distrito, que contemplaron el descuento de hasta el **100% en intereses y sanciones para deudores morosos, lo que permitió que ciudadanos**



José Ramiro Bermúdez Cotes, Alcalde del Distrito de Riohacha.



En solo seis meses se logró recaudar el 100% de la meta establecida para toda la vigencia del Impuesto Predial.



que adeudaban cifras astronómicas, pudieran quedar a paz y salvo, o suscribir acuerdos de pago.

“Lo anterior, representa un hecho histórico para el Distrito, donde **nunca se había logrado la meta antes de terminar el año. Queremos felicitar a todos los contribuyentes por su compromiso con Riohacha. Esto se debe a la transparencia en las gestiones de recaudo y a la promoción que**

hemos hecho para el cumplimiento voluntario y oportuno con las obligaciones tributarias”, señaló la directora de rentas, Vanessa Ricciulli Rojas.

Los recursos recaudados serán invertidos en proyectos que impacten de manera positiva la calidad de vida de los riohacheros como vías y parques; así como también, para atender necesidades básicas, mejorar los servi-

cios de salud, educación, justicia, entre otros.

“Desde que inició este gobierno hemos notado como **la gente de Riohacha está recuperando la confianza al observar que estamos brindando estabilidad administrativa y que el dinero se está invirtiendo de manera transparente. Nuestro objetivo en adelante es preservar esa confianza y no defraudarla**”, agregó la

funcionaria.

Es de anotar, que los ciudadanos aún pueden pagar sus obligaciones; **hasta el 30 de septiembre pueden ponerse al día obteniendo un 70% de descuento en intereses y sanciones.** Para hacerlo deben acercarse a la Casa de Atención Tributaria, ubicada en la calle 2 #9-20 o a través del botón PSE en el portal Web www.riohacha-laguajira.gov.co.

Alcalde de Fonseca da inicio a la construcción de 140 Viviendas gratuitas para El Hatico



Continúa la socialización de viviendas rurales gratuitas en sitio propio desde Fonseca. Esta vez, el alcalde de esa localidad: Hamilton Raúl García Peñaranda, puso la primera piedra desde el corregimiento de El Hatico, donde serán construidas 140 casas. El momento se dio tras la exposición del proyecto y la lectura de

los primeros 50 beneficiarios.

“Mi comunidad se siente hoy agradecida porque estas casas que se van a construir en nuestro territorio, son algo nunca antes visto en la historia de Fonseca. El Hatico arranca con pie fuerte. Y gracias a la gestión de nuestro alcalde, podemos ver que los sueños se están cumpliendo de la mano de su administración. Sí se puede tener una vivienda

digna”: manifestó en representación de la comunidad Darwin Rodríguez, presidente de la Junta de Acción Comunal de El Hatico.

Durante el evento, se hicieron las claridades pertinentes a la comunidad, sobre los criterios de escogencia y la documentación que deben aportar en la Secretaría de Planeación, para acceder a las mismas. Esto se dio frente a la encargada de esa cartera:

Marla Zúñiga, la Gerente de Proyectos de Vivienda de Comfacsar, Claudia Núñez Padilla -con su equipo-, la Interventoría, la Gestora Social Indira García Peñaranda, los diferentes ediles, la comunidad y periodistas invitados.

Por su parte, el Alcalde, además de invitarlos a la entrega de los documentos, dio un parte de tranquilidad a los asistentes

mencionando que: los priorizados, son aquellos que se encuentran en mayores condiciones de vulnerabilidad. Ante lo cual fue ovacionado con aplausos y felicitado. “Una casa no es riqueza, pero alivia pobreza. Muchas gracias por dignificar la tierra de mis ancestros y todos los corregimientos de Fonseca” le expresó Carlos Solano, presidente del Concejo Municipal de Fonseca.

Descarga nuestra Última Edición

ACTUALIDAD GUAJIRA

Sábado, 25 de junio de 2022

¡Toque aquí para descargarla!



¡LÉELO Y PÁSALO!

EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha** a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el Mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

"Oxígeno administrativo" en el interior de la Universidad de La Guajira

La decisión la tomó el rector Carlos Arturo Robles Julio, cuando hizo varios nombramientos de algunos funcionarios que ya llevan varios años de estar laborando en el primer centro de educación superior de esta sección del país. En efecto, fue nombrada Tatiana Beatriz Martínez Gómez, como secretaria general. Con anterioridad se desempeñaba como jefa de la Oficina Jurídica y de Contratación. También fueron nombrados Mikail Torres Freyle como jefe de la Oficina de Contratación Administrativa; José Jorge Vargas Escorcia en la dirección de Recursos Físicos y Renso José Julio Ibáñez, como nuevo jefe de la Oficina de Presupuestos. Todos los funcionarios nombrados se posesionaron ante el rector de la Alma Mater, Carlos Arturo Robles Julio. ¡Y todo bien. Parte sin novedad!

El alcalde José Ramiro Bermúdez Cotes, le aceptó la renuncia a Karen Gómez Ávila

Quien se venía desempeñando como directora de la Oficina de la Mujer, Juventud y Género, de el Distrito de Riohacha. Karen, optó por renunciar a su cargo con el fin de iniciar una campaña proselitista en busca de la posibilidad de ser candidata a la Alcaldía del Distrito de Riohacha, en las elecciones del año entrante. También se supo de fuente positiva que el jefe de la Oficina Jurídica del Distrito de Riohacha, Dairo Acosta Iguaran, renunciará a su cargo a finales del mes de septiembre con las intenciones también de ser candidato a la Alcaldía del Distrito de Riohacha. Se anota que en los próximos días el alcalde José Ramiro Bermúdez Cotes, decidirá que funcionarios de libre nombramiento y remoción se van o se quedan. Si se tiene en cuenta que en su despacho tiene las cartas de renuncias de maneras protocolarias ¡Habrá que esperar!

Silvestre Dangond, se sobró en el Distrito de Riohacha

En el marco de una presentación estelar que hizo en el estadio de Softbol con lleno total. Boleterías preferenciales y palco se agotaron. Lo importante fue que este artista guajiro sacó a relucir todo su repertorio en un gran concierto para recordar. Se supo de una fuente de alta credibilidad que este concierto fue de propiedad del mismo Silvestre Dangond, porque ninguno lo contrató. Y tuvo un grupo de apoyo en materia logística que le respondió en todo el sentido de la palabra como el empresario de eventos, Nelson Freyle. La presentación de Silvestre Dangond en el Distrito de Riohacha, fue exitosa desde el punto de vista de la asistencia de la gente, el concierto fue espectacular y los dividendos financieros fueron positivos desde cualquier ángulo que se le mire. ¡Y no me digas más!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

"Dibulla contará con dos carros compactadores para recolección de basuras" Andreina García, gerente de ESEPGUA



Representantes de Ecoambiente, Interaseo, Empresa AAA de Manaure, Aguas de Dibulla, Triple A del Caribe y Empresa AAA de Uribia



Andreina García Pinto, gerente de la Empresa de Servicios Públicos.

Andreina García Pinto, gerente de la Empresa de Servicios Públicos se reunió el pasado viernes con todos los operadores de aseo del departamento en las instalaciones de la compañía en Riohacha, con el fin de revisar, proyectar y potencializar acciones que permitan mejorar las condiciones am-

bientales y de agua en el territorio. En la reunión estuvieron presentes los representantes de Ecoambiente, Interaseo, Empresa AAA de Manaure, Aguas de Dibulla, Triple A del Caribe y Empresa AAA de Uribia, quienes fueron testigos del compromiso de ESEPGUA con el municipio de Dibulla, que

actualmente presenta deficiencias y presta su servicios de aseo con carros volquetas que no cuentan con las especificaciones técnicas para dicha función.

"Próximamente el municipio tendrá a su disposición dos carros compactadores para recoger los residuos sólidos" expresó la ge-

rente. Con esta compra, se amplia la capacidad instalada de la empresa Aguas de Dibulla y los habitantes del municipio tendrán mejoras en la gestión ambiental de la recolección de los residuos sólidos y será más eficiente empezar los procesos de reciclaje.



Que **nadie** se quede sin leer **Guajira News**

Apenas lo recibas, **pásalo, reenvíalo a tus amigos, familiares y a todos tus grupos**

@GUAJIRANEWS

Así contribuyes a una Guajira mejor informada con la **nueva generación del periodismo**

Somos: **¡Tu periódico, el de todos!**

¡LÉELO Y PÁSALO!

EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha** a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el Mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

Un nuevo ministro de Educación Nacional que viene de la Academia. Claro, y no es parlanchín

Tal designación la dio a conocer el presidente electo, Gustavo Petro, y recayó en Alejandro Gaviria. Ya había sido ministro de Salud en el segundo gobierno de Juan Manuel Santos Calderón.

Alejandro Gaviria y Álvaro Leyva Duran, este último designado ministro de Relaciones Exteriores, han sido muy cauteloso y muy respetuoso con el gobierno saliente de Iván Duque Márquez. En el sentido de que no son unos "parlanchines" y sus declaraciones ante los medios de comunicación de televisión, radio y redes sociales son muy ajustadas a la realidad del país.

Hay que señalar que Alejandro Gaviria anunció que desde el mismo momento de su posesión trabajará para presentar al Congreso de la República un proyecto de ley en busca de las posibilidades de hacerle modificaciones a la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992, ley general de la educación y que consagra la autonomía universitaria.

Por su parte, Álvaro Leyva Duran, inició de manera protocolarias acciones en busca de fortalecer la imagen de Colombia, con el lema de un ministerio de Relaciones Exteriores, para la paz.

Los demás ministros y ministras designados por Gustavo Petro, están dando declaraciones sin haberse posesionado y como dando a entender que el gobierno entrante duraría una eternidad. Y no cuatro años como lo señala la Constitución Nacional.

¡Y frito el pollo!

¿Será qué después del próximo 20 de julio que se instale el nuevo Congreso de la República, el gobernador Nemesio Roys Garzón, revivirá el "Parlamento Guajiro"?

Como en alguna oportunidad lo hizo en su momento el gobernador provinciano, Álvaro Cuello Blanchar.

Que se gastó cierta suma de dinero y reunió en el Centro de Convenciones Anas Mai a los parlamentarios guajiros y a los senadores que habían obtenido votos en esta sección del país.

La reunión fue nutrida y se recuerda a Edgar Perea Arias, quien era senador por el departamento del Atlántico. Hubo compromisos, buena comida y buen trago. Pero ese "Parlamento Guajiro" solo fue flor de un día y fracasó en todo el sentido de la palabra.

Hoy en día La Guajira a partir del 20 de julio tendrá tres senadores y tres representantes a la Cámara y que son de conocimientos de la opinión pública.

El mandatario seccional, podría revivir el "Parlamento Guajiro", pero en la medida en que los mismos parlamentarios y parlamentarias de La Guajira, le colaboren.

En ese sentido, se podría buscar que los senadores y senadoras no nacidos en La Guajira y que obtuvieron votos en nuestra región, se puedan comprometer para trabajar durante su periodo legislativo por los intereses del pueblo guajiro, en todas sus manifestaciones.

¡Habrá que esperar!

Un nuevo comité pro desarrollo de La Guajira, se creó. Van más de mil y todos han fracasado

Ojalá y este nuevo organismo conocido con las siglas de COPROGUA - y conformado por ciertas personas entre quienes se destacan profesionales que en las últimas horas tuvieron una reunión con la finalidad de concretar un documento con las necesidades más apremiantes del Distrito de Riohacha y del departamento de La Guajira, para ser entregados a los tres representantes a la Cámara y a los tres senadores oriundos de La Guajira. Como también el mismo documento le será entregado al presidente electo, Gustavo Petro Urrego, antes de que se poseione el próximo 7 de agosto.

La iniciativa de crear organizaciones es buena. Lo malo es que se crean hoy, y desaparecen en el mañana.

Y para la muestra un botón: La Asociación de Profesionales de La Guajira, cuyo primer presidente fue Amilkar Acosta Medina.

Ahora, nació el Comité Pro Desarrollo de La Guajira, conformado en su mayoría por personas que en el pasado debate electoral respaldaron y votaron por el hoy presidente electo, Gustavo Petro Urrego.

Le auguramos el mejor de los éxitos. Y que no resulte flor de un día que nació con el alba y murió al atardecer por falta del trabajo continuado de sus integrantes.

¡Y... no me digas más!

Solo un alcalde de los 15 que tiene el departamento de La Guajira, asistió a la Santa Misa en conmemoración de los 57 años de vida Jurídica de nuestro ente territorial

Ceremonia religiosa que fue liderada por la gobernadora encargada, Claudia Robles Núñez, en la Catedral Nuestra Señora de los Remedios.

El único alcalde que asistió a la Santa Misa, fue Waldin Soto, de la Jagua del Pilar.

El pasado viernes en el marco de los actos conmemorativos alusivos al Departamento de La Guajira, se le rindió honores con una ofrenda floral a la estatua pedestre de el Almirante José Prudencio Padilla.

Y una vez concluido el acto protocolario la gobernadora encargada Claudia Robles Núñez, a través de los medios de comunicación invitó a los guajiros a trabajar unidos por nuestra región.

Esto es algo que se viene pregando desde épocas inmemoriales y al final las palabras se las lleva el viento.

¡Y no se me moleste doña Claudia, porque así lo reseña la historia!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

En Riohacha: senadora electa, Martha Peralta Epieyú, brindó un espacio de contextualización y proyección de lo que será el gobierno de Gustavo Petro

La senadora electa por el Pacto Histórico, Martha Peralta Epieyú les brindó un espacio de agradecimiento a los líderes y lideresas del departamento de La Guajira por el apoyo y la confianza brindada al proyecto del hoy presidente electo, Gustavo Petro.

Martha se mostró con mucha satisfacción y orgullo al estar en su casa, en el departamento y la tierra que la vio nacer, por la que está comprometida a trabajar arduamente para mejorar las condiciones sociales, políticas y económicas.

La senadora expresó tener retos enormes que tiene que enfrentar, ya que según las cifras oficiales del Departamento Nacional de Estadística - DANE, el departamento de La Guajira ocupa el segundo puesto en casi todas las mediciones que reflejan los mayores índices de pobreza monetaria extrema, necesidades básicas insatisfechas, desempleo, rezago escolar, desigualdad, cobertura de servicios públicos, entre otros tantos.



Martha Peralta Epieyú, senadora electa por el Pacto Histórico les brindó un espacio de agradecimiento a los líderes y lideresas del departamento de La Guajira.

"Este panorama no es nuevo, lo hemos venido conociendo desde hace décadas, algunos aspectos se han superado, pero aún nos falta por mejorar, cambiar, superarnos y tener líderes cada vez más capacitados que puedan dar ejemplo y permitan la creación de oportunidades para nuestro pueblo, hemos iniciado el camino y daremos lo mejor de nosotros para conseguirlo", dijo Martha Peralta.

Durante el evento, Peralta

Epieyú expuso la agenda del gobierno nacional como bancada. Se ocuparán especialmente de proyectos trascendentales que no dan más espera para el departamento de La Guajira, relacionados con la política pública de seguridad alimentaria; La necesidad de declarar al Rio Ranchería como un sujeto de derecho; El acceso y la efectiva prestación de los servicios públicos de agua y saneamiento básico; Los distintos proyectos eólicos y avance de la

represa del Rio Ranchería; La inversión en el campo y su productividad; El efectivo cumplimiento de las órdenes dadas en la sentencia T-302 de 2017 que protegió los derechos fundamentales al agua, seguridad alimentaria y a la salud de los niños y niñas de pueblo wayuu entre otros.

Martha Peralta fue postulada a la Comisión Quinta del Senado, "me ocuparé de todos los temas que allí se tratan como lo son el régimen agropecuario, la ecología,

el medio ambiente y los recursos naturales, la adjudicación y recuperación de tierras, los recursos y asuntos del mar, minas y energías y lo que ocupa las corporaciones autónomas regionales", dijo.

Además, le solicitó a cada uno de los líderes regionales, comités de trabajo, miembros del Pacto Histórico del Frente Amplio, de los distintos sectores políticos, gremios, sectores sociales y populares a empezar a trabajar en un acuerdo regional entorno a crear mesas de trabajo conjuntos con el gobierno nacional de cara a generar consensos en temas fundamentales, buscando que La Guajira y el Caribe tengan un mejor futuro, en paz y con oportunidades.

Martha finaliza enviando un mensaje de confianza, tranquilidad y esperanza, "en mi pueden encontrar una senadora comprometida y que no descansará hasta ver a nuestra sociedad encausada en el camino de la verdadera transformación, bienestar y paz social".

¡LÉELO Y PÁSALO!

ACTUALIDAD POLÍTICA



“Fuerza Pública deberá ser garante en el proceso de transición energética”: Mindefensa

Este sábado en su visita al Departamento, Diego Molano, advirtió que la Fuerza Pública ya diseñó la estrategia de defensa para la transición energética de Colombia y especialmente de esta región.

"Desde el departamento de La Guajira, las Fuerzas Militares y de Policía ya pusieron en ejecución el Plan de Seguridad y Protección a la transición energética. Se ha diseñado un ejercicio para proteger durante los próximos 30 años los parques eólicos y solares", advirtió el Ministro Diego Molano.

Según las autoridades, esta estrategia anunciada por el Gobierno Nacional cuenta con tres frentes de trabajo.

El primero de ellos tiene que ver con la custodia y protección a las vías por donde se trasladarán los materiales e insumos para la construcción de los parques eólicos y solares que entrarán en operación durante los próximos años.

El segundo frente de trabajo se refiere al trabajo coordinado y articulado para que durante el tiempo de construcción de dichos proyectos de infraestructura crítica, se den las garantías de seguridad tanto para la comunidad como para el personal que labora con las compañías encargadas de esta transición energética del país.

Y en tercer lugar, se encuentra el frente de trabajo encargado de la construcción e implementación de nuevas y futuras capacidades de comunicación y vigilancia remota, a fin de realizar un seguimiento de seguridad en toda la ex-



"Desde el departamento de La Guajira, las Fuerzas Militares y de Policía ya pusieron en ejecución el Plan de Seguridad y Protección a la transición energética. Se ha diseñado un ejercicio para proteger durante los próximos 30 años los parques eólicos y solares" explicó el Ministro.



ción energética del país, ya cuentan con el acompañamiento en seguridad brindado por 3 batallones, los cuales cumplen con tareas relacionadas con el control de frontera, el control extensa de área y la protección de activos estratégicos de la Nación.

Los dispositivos y las capacidades con las que cuenta la Fuerza Pública están al servicio de la ruta que emprendió Colombia con el propósito de convertirse en un país carbono-neutral para el año 2050, protegiendo así la biodiversidad y la naturaleza.

Se espera que con la llegada de esta inversión para la generación de energías renovables no convencionales a esta zona del país, a futuro se construyan más bases militares y comandos de policía en la Alta Guajira, a fin de facilitar la protección y seguridad de la infraestructura que mejorará la matriz energética del país.

Los proyectos de generación de energía eólica y solar que se vienen construyendo en La Guajira, son de interés nacional y de carácter estratégico para el Gobierno, porque gracias a ellos se estima la reducción de 9 millones de toneladas de CO2, con una producción posible de 3.131 megavatios, representada en el 121% de la energía en la matriz de generación nacional.

tensión de La Guajira y su área fronteriza con el vecino país.

El Mayor General, Gerardo Melo Barrera, Comandante de la Primera División del Ejército Nacional, aseguró que actualmente el área de influencia de las empresas que están construyendo los primeros proyectos para la transi-

ACTUALIDAD

Cámara de Comercio analiza alza de precio de la gasolina

El Gobierno Nacional anunció que el precio de la gasolina subirá gradualmente para endejar el déficit fiscal por \$14,2 billones que tiene el Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles -FEPC. En este sentido proponen desarrollar en el corto plazo, un plan razonable y gradual de convergencia entre el IP (ingreso al productor) y los precios de paridad a nivel internacional, considerando en todo momento el poder adquisitivo de los hogares, especialmente, el de los más vulnerables.

Los incrementos proyectados

en el IP tanto en la gasolina como en el ACPM serán de \$200 en junio y julio y de \$250 en agosto, seguido de incrementos graduales cada mes a partir de septiembre de 2022, de \$400 y \$250, respectivamente, hasta cerrar los diferenciales de compensación que se estima serán hasta agosto de 2023.

Con gran preocupación La Guajira debe recibir esta noticia de los incrementos a la gasolina ya que lesiona a la población de forma directa, haciéndose más evidente por el panorama económico actual por el que atraviesa la región debido a los altos costos de

los insumos generados por la pandemia derivada por el COVID-19 y la guerra en Ucrania.

En el caso de La Guajira, la gasolina subsidiada en Riohacha pasará de \$ 7.400 pesos en promedio el galón a costar en julio \$ 7.600 pesos y la no subsidiada pasará de \$ 9.400 pesos en promedio el galón a \$ 9.600 siendo este valor uno de los más altos en la región Caribe.

El aumento en precio de la gasolina no afecta de forma directa únicamente a los propietarios de vehículos, sino que también impacta toda la cadena productiva, reflejándose inmediatamente en

el incremento representativo de los precios generales del mercado y ocasionando un efecto inflacionario de costo, donde los productos y servicios aumentarán su valor y los consumidores tendrán que pagar más dinero para acceder a ellos.

Así mismo y como consecuencia de esta medida, los empresarios, los empleados y las familias de la guajira se verán afectados. El aumento del precio de la gasolina hará que se presente un incremento en el costo del transporte de la materia prima y los productos, causando una disminución en la demanda de los bienes y en efecto, generando un decrecimiento en la productividad de las empresas. También se afectará la mano de obra local, debido a que se pueden presentar despidos o disminución en los ingresos, limitando el poder adquisitivo de los hogares guajiros.

A pesar de que el gobierno nacional ha manifestado que la medida se adoptará con cautela y será objeto de estudio mes a mes para tomar la decisión más adecuada, debido a que la naturaleza de este subsidio es salvaguardar a los colombianos de las volatilidades de los precios de los combustibles, la preocupación es grande por el efecto directo en la inflación en el país que en mayo se ubicó en 9,07%.

Ante esta circunstancia la Cámara de Comercio de La Guajira recomienda a los mandatarios guajiros tomar decisiones con respecto a la sobretasa a la gasolina en la medida en que los precios suban, partiendo de la base de que estas cuentan con otros mecanismos para aumentar los recursos propios destino de la sobretasa; en este sentido se puede explorar la posibilidad de incrementar los ingresos por concepto del impuesto sobre vehículos automotores, implementando una estrategia atractiva de incentivos al traslado y radicación de matrículas al departamento. Si estas propuestas se estructuran, implementan y socializan adecuadamente, podrán generar recursos propios que apalanquen el desarrollo social que el Distrito necesita.

Es urgente también que las administraciones municipales definan procesos eficientes y efectivos en la planeación y recaudo del impuesto predial y de industria y comercio, herramientas fundamentales para mejorar los ingresos, para lo cual se deben fortalecer los lazos de cooperación entre la alcaldía el Instituto Geográfico Agustín Codazzi y la Cámara de Comercio respectivamente, entidades a cargo del registro mercantil y la información catastral de la propiedad inmueble, respectivamente.



Conoce las convocatorias de formación SENA para el segundo semestre y prepárate para estudiar

El cronograma de inscripción para las convocatorias de formación SENA para el segundo semestre, iniciará con una oferta virtual. Inscripciones desde el 28 de julio.

Con el anuncio de este cronograma pretendemos que los interesados en estudiar se preparen para acceder a las convocatorias.

Todos los colombianos, extranjeros con permiso de residencia y estudio en el país, así como las personas en condición de discapacidad o perteneciente a poblaciones vulnerables, tendrán múltiples oportunidades de acceder a la formación durante el segundo semestre de este año, gracias a las cuatro convocatorias entre virtuales y presenciales que dispone el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, en todo el país, así:

- **1era Convocatoria:** Oferta programas virtuales del 28 de julio al 04 de agosto.

- **2da Convocatoria:** Oferta programas presenciales del 18 al 25 de agosto.

- **3era Convocatoria:** Oferta programas virtuales, disponible del 11 al 18 de octubre.

- **4ta Convocatoria:** Oferta programas presenciales del 3 al 10 de noviembre.

Con las convocatorias virtuales los ciudadanos podrán

acceder a programas técnicos y tecnológicos en: proyectos agropecuarios, administrativo en salud, servicios y operaciones microfinancieras, análisis y desarrollo de software, entre otros, y ofrece flexibilidad en horarios, motivo por el que se podrán invertir como mínimo tres horas al día, y contar con un computador y conexión a internet para realizar el proceso formativo, a través de la plataforma Learning Management System

- LMS del SENA.

En cuanto a las ofertas presenciales tituladas, se habilitarán programas en diferentes áreas del conocimiento y en niveles: auxiliar, operario, profundización técnica, técnico y tecnólogo, en los que el candidato tiene la posibilidad de elegir un programa como segunda opción, si no es seleccionado en el que inicialmente se postuló y cuenta con un puntaje alto en las pruebas web.

Los horarios de formación presencial se eligen según disponibilidad del aspirante: *jornada diurna* (6:00 a.m., a 6:00 p.m.), *nocturna* (6:00 p.m., a 10:00 p.m.), *matutina* (10:00 p.m., a 6:00 a.m.), y *mixta* (6:00 a.m., a 10:00 p.m.)



¡Prográmate con tu futuro!

Conoce las convocatorias de formación titulada del segundo semestre

Convocatorias	Fecha
Virtual	Del 28 de julio al 4 de agosto
Presencial	Del 18 al 25 de agosto
Virtual	Del 11 al 18 de octubre
Presencial	Del 3 al 10 de noviembre

Toda la información: www.sena.edu.co

El SENA presenta el cronograma de las cuatro convocatorias dispuestas para el segundo semestre de 2022.

Todas las convocatorias se dispondrán en las fechas establecidas en el aplicativo senasofiaplus.edu.co.

Requisitos según nivel de formación:

- Técnico:** haber cursado y aprobado el 9° de la Educación Media.

- Tecnólogo:** título de bachiller y resultados de las Pruebas Saber 11 o ICES (debe cargar el código SNP - ICES).

- Profundización técnica:** certificado técnico.

- Especialización tecnológica:** título de tecnólogo o universitario en programas afines al que se desea realizar.

- Operario y auxiliar:** haber cursado como mínimo quinto grado de primaria.

La página oficial para conocer las convocatorias y otros servicios SENA disponibles es www.sena.edu.co

¡LÉELO Y PÁSALO!

ACTUALIDAD

Corpoguajira presentó estado de la tasa retributiva por vertimientos puntuales

Las entidad explicó que se han logrado importantes avances en el cumplimiento de las metas concertadas con los 58 usuarios que se benefician de las fuentes hídricas.

El recurso recaudado es invertido en investigaciones y proyectos de descontaminación y monitoreo de vertimientos y calidad del recurso hídrico.

El laboratorio ambiental de Corpoguajira presentó el reporte consolidado de la tasa retributiva por vertimientos puntuales, de la vigencia 2021, un instrumento económico que tiene como finalidad transmitir el costo de las



Visita a lotes baldíos que están a la salida a Santa Marta y otros hacia Valledupar.



Por su parte, Samuel Lanao Robles, Director General de Corpoguajira, señaló que “estos recursos son invertidos en investigaciones y proyectos de descontaminación y monitoreo de vertimientos y calidad del recurso hídrico, en las cuencas Ranchería, Camarones, Jerez, Cañas, Cesar, Palomino, Carrapia, Tapias y Ancho.

Finalmente, la autoridad ambiental precisó que este programa lo viene implementando desde 2019, con el objetivo de recuperar el patrimonio ambiental de La Guajira y para cambiar en el comportamiento de los agentes contaminadores, generando conciencia del daño ambiental que ocasionan tanto las actividades diarias como los diferentes sectores productivos.

medidas correctivas y compensatorias a quienes se benefician de las fuentes hídricas del Departamento.

Jaiker Gómez Sierra, coordinador del laboratorio de la entidad, explicó que “hemos logrado una reducción significativa en la car-

ga contaminante en términos de demanda bioquímica de oxígeno del 48% y en sólidos suspendidos totales de un 56%, consolidado el cumplimiento de las metas concertadas con los 58 usuarios que hacen sus vertimientos en nuestros cuerpos de agua”.

Adicionalmente, indicó que se ha recaudado el 82% de la facturación, “hacemos el llamado a las empresas morosas para que se pongan al día, ya que la Corporación dará inicio al proceso de cobros coactivos tal como lo estipula la norma”.



En total normalidad se llevaron a cabo 'Serenata a La Guajira' y actividades alternas en Riohacha.

El equipo de Secretaría de Gobierno a cargo de Leandro Mejía Díaz en compañía de la dirección

de Gestión del Riesgo, dirección de Seguridad y Convivencia Ciudadana y Defensa Civil unidos

En total normalidad se llevaron a cabo 'Serenata a La Guajira' y actividades alternas en Riohacha

en un PMU garantizaron que las actividades de la 'Serenata a La Guajira' y el concierto del cantante guajiro Silvestre Dangond se desarrollaran en total normalidad y con seguridad gracias al apoyo de la Policía Nacional.

Ante los dos eventos se estuvo haciendo presencia para garantizar seguridad y que se cumplieran todo lo esencial de la logística, “todo el equipo del Puesto de Mando Unificando estuvimos velando por el buen comportamiento y orden en estas actividades para que no hubiese afectaciones, la Policía

Nacional dio resultados positivos ya que hubo total tranquilidad”, manifestó Mejía Díaz.

Por su parte, el director de Seguridad y Convivencia Ciudadana, Lucas Gnecco Bustamante, estuvo haciendo el recorrido debido por ambas actividades calificándolas como exitosas, “en compañía de la directora de gestión de riesgo, Shirley Iguarán, Policía Nacional y Defensa Civil, hicimos el trabajo que nos correspondía, la ciudadanía disfruto sanamente y lo más importante en unión y hermandad, de esta manera es que

logramos estos resultados cuando trabajamos en equipo”.

Asimismo, Mejía Díaz, agradeció a los uniformados de la Estación de Policía de Riohacha, al teniente Jhon Rueda por siempre el apoyo a la Administración Distrital para hacer trabajos que generen tranquilidad a la ciudadanía, “a nuestros policías las gracias de parte de la Alcaldía de Riohacha por garantizar el orden y las normas pautadas durante el consejo de seguridad, sobre todo felicitamos a la ciudadanía por su buen comportamiento”.

Cerrejón adelanta estudios para implementar su primer proyecto de compensación con manglares

Cerrejón adelanta, en conjunto con el Invemar, un estudio de caracterización de manglares para implementar su primer proyecto de compensación en este tipo de ecosistemas. Esta iniciativa se realiza en el sector de Bahía Hondita, en la alta Guajira, y es el primer paso para la restauración de 56 hectáreas con tres especies de mangles nativos.

En esta actividad, que comenzó el pasado mes de febrero, se han unido miembros de las comunidades de Punta Gallinas, Bahía Hondita y Pusheo, para apoyar en las tareas de recolección de datos y levantamiento de la información. De esta manera, las comunidades



De esta manera, las comunidades han aportado a la labor investigativa y a una mejor interpretación de la interacción de las comunidades con este ecosistema.

han aportado a la labor investigativa y a una mejor interpretación de la interacción de las comunidades

con este ecosistema. “Este proyecto es de gran significancia para la salud de las

zonas costeras de la Alta Guajira. Los manglares son muy valiosos para los ecosistemas marino-costeros, porque son controladores de mareas, funcionan como una guardería para los peces jóvenes, protegen la oferta alimenticia y económica y son uno de los mayores fijadores de gases de efecto invernadero”, manifestó Luis Francisco Madriñan, gerente de Gestión Ambiental de Cerrejón.

“El estudio del manglar es algo con lo que la comunidad está de acuerdo. De esta manera, se busca el mejoramiento de esos sitios donde los manglares se acabaron. A través de estos estudios lo que se quiere es recu-

perarlos y hacer de estas zonas de manglar lo que era antes”, afirmó Wilford Arends, miembro de la comunidad de Bahía Hondita.

Esta iniciativa se une a las mesas de trabajo, donde Cerrejón ha participado en conjunto con Corpoguajira, el Instituto de Cooperación Técnica Alemana (GIZ) y el Invemar. En ellas se articulan esfuerzos para la promoción de conocimiento y formación técnica como un insumo para seguir gestionando la conservación de los pastos marinos y las áreas marinas protegidas, como despensas de carbono azul, que es el que capturan y almacenan los ecosistemas marinos y costeros.



Toque aquí para unirse a nuestro grupo de noticias y recibir a diario el periódico

www.guajiranews.com | @Guajiranews



(301) 330-83-00

¡LÉELO Y PÁSALO!

ACTUALIDAD

Uniguajira capacita a sus docentes en Flipped Learning o aprendizaje invertido

Desde hoy y hasta el 30 de agosto de 2022 se realizará en la Universidad de La Guajira el Diplomado en Flipped Learning: Modelo de aprendizaje para la transformación pedagógica, una iniciativa impulsada por la Facultad de Ciencias de la Educación y el grupo de investigación **Complexus** que dirige la docente Nancy Roys Romero.

Dentro de los objetivos se pretende reconocer el potencial de las nuevas tendencias pedagógicas y tecnológicas relacionadas con el aprendizaje invertido, donde se propone que la instrucción directa se lleve a cabo fuera del aula y el tiempo presencial se utilice para desarrollar una enseñanza significativa y personalizada.

Se conoció que el programa tendrá una duración de 100 horas. En la agenda se anuncia el desarrollo de siete webinars y un Foro de Buenas Prácticas en Flipped Learning a través de la plataforma



YouTube de Uniguajira y Docentes 2.0, los cuales estarán dirigidos a los profesores de la **Alma Mater**.

El desarrollo del diplomado hace parte de un proyecto de investigación en construcción que se enmarca en las líneas de innovación y creatividad tecnológica y didáctica en contexto, que plantea una recopilación, análisis y sistematización de cómo el Flipped Learning puede transformar las prácticas pedagógicas de los maestros.

Según explica Nancy Roys Romero, coordinadora de la actividad, la idea es mostrarles a los profesores una estrategia que aunque no es novedosa, tuvo mucho auge en el periodo de pandemia y diferentes universidades a nivel mundial la aplicaron con excelentes beneficios para los estudiantes.

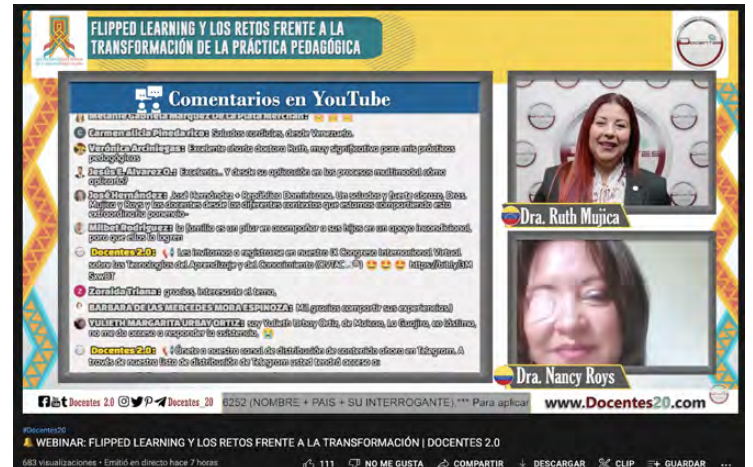
También agrega que estos espacios buscan generar evidencias desde la conceptualización básica del Flipped Learning, su funciona-

miento y los pilares de desarrollo para conocer su aplicabilidad teniendo en cuenta las taxonomías de BLOOM y SOLO, así como aprender sobre las diferentes herramientas tecnológicas que se utilizan para llevar a cabo el proceso formativo y su implementación dentro y fuera del aula.

Al cierre se anuncia otro encuentro masivo entre maestros de IES como la Pontificia Universidad Católica del Perú y la del Ecuador;

El primer encuentro se desarrolló de manera abierta a través del canal de YouTube Docentes 2.0.

las universidades Nacional Autónoma de México, Autónoma de Zacateca y la Organización Conidea de México, además de la Universidad de los Andes, Icesi y La Guajira por parte de Colombia.



40%
MEJORA EN LA CALIDAD (SAIDI)

SE NOTA EL CAMBIO

NO LO HEMOS SOLUCIONADO TODO, PERO NO TODO SIGUE IGUAL.

La fuerza que transforma

Cruz Roja Colombiana Seccional Guajira celebró sus 50 años de labor humanitaria



En medio de la celebración, la Institución recibió varios reconocimientos de entes territoriales, Cruz Roja Colombiana y la cooperación internacional.



Judith Carvajal de Álvarez presidente Nacional de la Cruz Roja Colombiana, el Ing. Félix Solano Pana presidente de la Cruz Roja Seccional Guajira.



En el marco de la celebración de los 50 años de la Cruz Roja Colombiana Seccional Guajira, se llevó a cabo una actividad extramural de atención primaria y especializada en la comunidad Suman Wayuu, una población conformada por indígenas, migrantes, retornados y población en situación de vulnerabilidad, llevando una Unidad Móvil de Salud con el propósito de ofrecer diversos servicios en salud, tales como medicina general, enfermería, odontología, psicología individual y charla grupal, atención especializada de ginecología y pediatría, charlas sobre prevención del COVID-19, además de actividades lúdicas, recreación para niños y niñas y entrega de medicamentos.

En esta actividad, estuvieron presentes la Dra. Judith Carvajal de Álvarez Presidente Nacional de la Cruz Roja Colombiana, el Ing. Félix Solano Pana Presidente de la Cruz Roja Seccional Guajira, miembros de la Junta Directiva Nacional, el Dr. Francisco Moreno Carrillo, Director Ejecutivo Nacional y la Dra. Ibeth Pinedo Directora ejecutiva Cruz Roja Seccional Guajira durante la jornada el equipo de profesionales de la salud y la Junta Directiva Nacional en la que médicos y psicólogos, participaron de manera activa en esta labor humanitaria.

Asimismo, se realizó un evento conmemorativo el cual se de-

sarrollado en el auditorio de la Biblioteca Héctor Salah Zuleta, la Cruz Roja Colombia Seccional Guajira celebró sus 50 años de labor humanitaria, que en el transcurso de estas 5 décadas hemos acompañado en todo momento a la población vulnerable del Departamento que a lo largo de estos años se les ha extendido una mano amiga, han recibido nuestro apoyo humanitario dignificando sus condiciones de vida y generando resiliencia en las comunidades más apartadas y situación de vulnerabilidad.

En medio de la celebración, la institución recibió varios reconocimientos de entes territoriales, Cruz Roja Colombiana y la cooperación internacional.

El evento contó con la presencia de la Dra. Judith Carvajal de Álvarez Presidente Nacional de la Cruz Roja Colombiana, miembros de la Junta Directiva Nacional, el Ing. Félix Solano Pana Presidente

de la Cruz Roja Seccional Guajira, Dra. Ibeth Pinedo Directora ejecutiva Cruz Roja Seccional Guajira y contó con la compañía del Secretario de Salud Departamental, Armando Pulido, en representación de la gobernación, el Director de Servicios Públicos y Unidades Especiales, Hader Ramírez Paternina, en representación del alcalde; fuerza pública, instituciones y entidades del orden público y privado, aliados estratégicos, cooperación internacional, voluntarios y empleados de la Cruz Roja en la Guajira.

“Continuaremos nuestra historia humanitaria en el territorio de la mano de nuestro voluntarios y colaboradores, amigos y aliados estratégicos para cumplir nuestra misión de aliviar y prevenir el sufrimiento humano porque lo humanitario es lo prioritario”. Expreso el Ing. Félix Solano Pana, Presidente de la Cruz Roja Colombiana Seccional Guajira

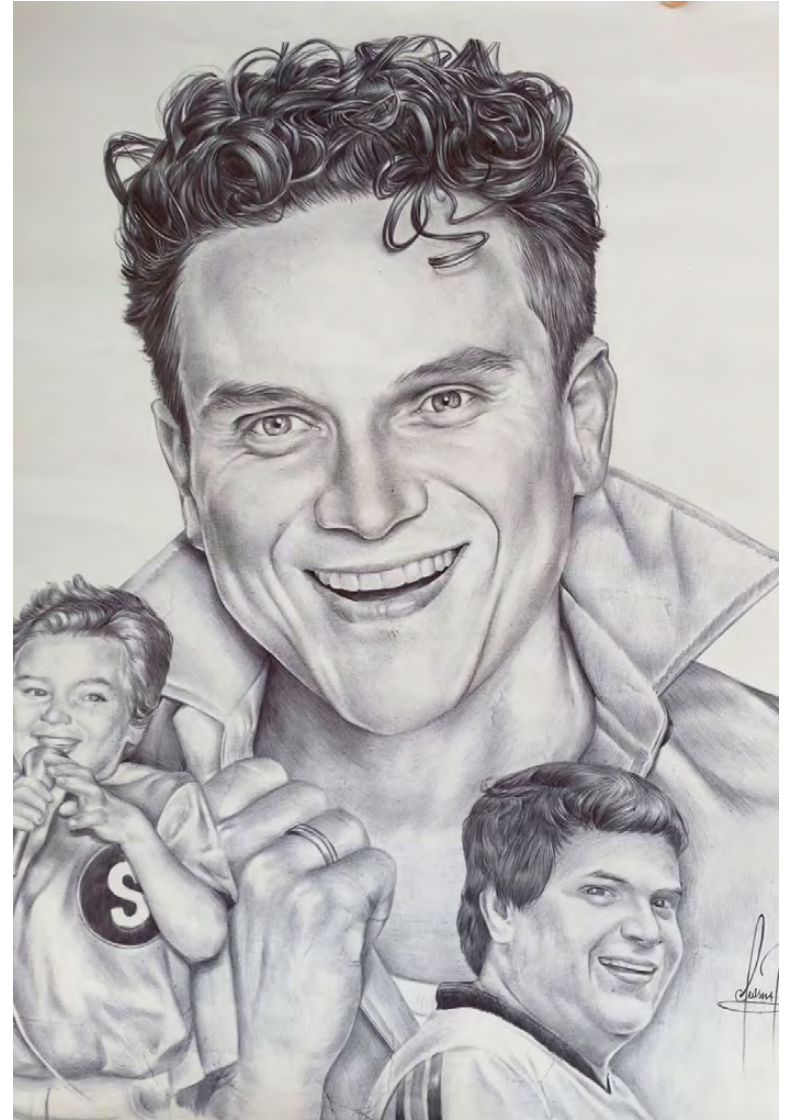


¡LÉELO Y PÁSALO!

ACTUALIDAD

Silvestre Dangond reconoció talento de artista riohachero que le entregó retrato en homenaje a su vida artística

'Luisma' Rodríguez, quien también se dedica a la música, ilustró la trayectoria artística del urumitero e interpretaron juntos la canción "mi propia historia".



El pasado 8 de julio, Riohacha vibró con la presentación del artista guajiro Silvestre Dangond. El considerado máximo exponente de la música Vallenata de la actualidad, brindó un espectáculo sin precedentes por cerca de cuatro horas a más de 10 mil personas que llegaron vestidas de rojo hasta el Estadio de Softbol de la capital de La Guajira.

En medio de la presentación, el joven artista riohachero Luis Manuel Rodríguez Díaz, a quien conocen ampliamente como 'Luisma', se subió a la tarima y le entregó al urumitero un

retrato realizado con una técnica poco convencional a base de bolígrafo, donde se ilustran sus 20 años de trayectoria, lo que emocionó a Dangond y al público asistente.

"Pintas hermoso, demasiado real, como lo hace no sé. Aquí estaba disfrazado de Robin, aquí fue jugando un partido de fútbol y pesaba 120 kilos, y esta fue la foto de gente valiente. Hermano te felicito, eres un talento riohachero muy grande", dijo Silvestre.

Por su parte, 'Luisma', que también se dedica a la música y quien es el intérprete de la canción "yo



Silvestre Dangond recibiendo retrato por el joven artista riohachero Luis Manuel Rodríguez Díaz.

soy de acá", en homenaje a Riohacha, agradeció al ganador del Grammy por representar con altura a La Guajira en los escenarios del mundo y por influenciar con sus canciones, su trayectoria y crecimiento artístico en la región.

Para finalizar el épico concierto, los dos artistas interpretaron la canción "mi propia historia", una obra musical del compositor Aurelio "Yeyo" Núñez, que relata cómo los momentos de crisis, nutren el proceso y se constituyen como el soporte de una carrera en el mundo musical o en cualquier otro ámbito.



Silvestre Dangond en el camerino acompañado de Nelson Freyle, empresario musical y uno de los organizadores del evento.



Silvestre Dangond durante concierto en el Distrito de Riohacha, La Guajira el pasado viernes, 8 de julio.



¡LÉELO Y PÁSALO!

ACTUALIDAD

Con una noche de Esperanza Hatonuevo dio inicio a las Ferias y Fiesta de la Amistad

Con un evento cuyo mensaje fue de unión, fe y amor, denominado, Noche de Esperanza, se dio inicio a la Vigésima Novena Versión de las Ferias y Fiestas de la Amistad Leandro Díaz. El cantautor Moises Ángulo, fue el encargado de avivar los corazones de centenares de hatonueveros y guajiros a través de su música.

El acto inaugural en la plaza Francisco de Paula Santander inició con las palabras de apertura al evento, por parte de la primera autoridad municipal, Luis Arturo Palmezano Rivero, quien, en compañía de su esposa, la Primera Dama, Sandra Milena Sáenz Alba y el presidente de las Ferias y Fiestas de la Amistad, Duver Ortíz, dejaron instaladas oficialmente las festividades que terminarán el próximo 9 de julio del presente año.

La Noche de la Esperanza, contó también con la presencia de los jóvenes talentos de la Iglesia Cristo Viene Pronto, quienes danzaron y llenaron el escenario de



Hatonuevo dio inicio a la Vigésima Novena Versión de las Ferias y Fiestas de la Amistad Leandro Díaz.



la Primera Dama, Sandra Milena Sáenz Alba.



mucho colorido y un mensaje sentido de amor, fe y esperanza para todos los que se dieron cita en el corazón del municipio.

Otra vez más la plaza principal Fue testigo de ese abrazo hatonuevero que por medio de las melodías del artista barranquillero y su Gente del Camino, llenaron de gozo y alegría a propios y visitantes de la tierra natal del maestro Leandro Díaz.

"Volver Hatonuevo después de un tiempo a través, ver sus cambios, su avance, crecimiento y en especial su gente cálida me llena

de muchos sentimientos, es un lugar que conserva su cultura, su amistad y amor por el foráneo; pero lo más importante, una pasión por Jesús, que es lo que me llevo en el corazón, sin duda alguna, un aguacero de amor." Comentó Moises Angulo.

Desde hoy comienzan a sonar los acordeones, caja y guacharaca en los distintos concursos tradicionales, como acordeón aficionado, canción inédita comercial costumbrista y la piquería. La invitación es a celebrar las fiestas en unión y con responsabilidad.

Estos fueron los ganadores de los distintos concursos de la XXIX versión de las Ferias y Fiestas de la Amistad



Con trofeo y dinero en mano, los tres primeros lugares de cada categoría, recibieron en tarima los premios otorgados por la organización de las fiestas que esta oportunidad rindió homenaje al folclorista Alberto "Beto" Brito.

Los ganadores en esta versión fueron:

Categoría acordeón aficionado, tercer puesto, Jassir Gomez, segundo puesto, Brayan Pedroza, y el reina de esta versión fue para Loraine Lara.

En la categoría de piquería, Alcides Mamjarrez, tercer puesto,



Jaidier Daza, segundo puesto y el primer puesto fue para Julio Gutierrez.

En canciones costumbristas y comerciales los ganadores fueron: Señora Guajira de Wilmer Ojeda y se fueron de Oneiden Brito.

Luego de la premiación, el público asistente, se deleitó de un nutrido grupo de artistas, los que cerraron con broche de oro la presente edición. Los artistas fueron; Hasler García, Randy Rebolledo, Zona 8, Fabián Corrales, Beto Zabaleta y el caballero del Vallenato Peter Manjarrez .

La campaña 'Ojos en todas partes' se socializó en la terminal de Transporte de Maicao

Con el fin de brindar información sobre la prevención y vulneraciones de derechos a niños, niñas y adolescentes en el contexto de viajes y turismo, se socializó la campaña 'Ojos en todas partes' como parte de la estrategia institucional de la Policía Nacional que busca garantizar seguridad a propios y visitantes.

La actividad se desarrollo en la calle 16 con carrera 1 del barrio Santo Domingo en las instalaciones de la Central de Terminal de Transporte de Maicao, en donde fueron

socializados turistas, comerciantes, pasajeros y viajeros, por parte de los uniformados de la Seccional de Protección y Servicios Especiales Degua, a través del Grupo de Protección al Turismo y Patrimonio Nacional.

Los uniformados de la Policía Nacional también dieron a conocer los canales de denuncia como el 123 de la Policía Nacional y 141 del ICBF, para que tengan todos medios para poder hacer la denuncia y que las autoridades actúen en un prudencial tiempo.



¡LÉELO Y PÁSALO!

ACTUALIDAD

«Iniciativas de diálogo territorial»: un espacio para la construcción de liderazgos colectivos en Córdoba, Cesar y La Guajira

En el marco de la transición de gobierno y dando continuidad a los logros alcanzados en términos de formación a líderes y lideresas, la Misión de Observación Electoral MOE y el Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria – NIMD, como implementadores del proyecto de Protección a Liderazgos para una Democracia Inuyente – PLDI, encuentran fundamental apostar a la construcción de espacios que motiven el diálogo, desde diferentes posiciones, para resolver retos de desarrollo local con un enfoque colaborativo entre actores políticos y cívicos.

Por esta razón, las Iniciativas de Diálogo Territorial – IDT surgen en el marco de PLDI como una metodología dirigida a funcionarios de gobiernos subnacionales,

concejos municipales, periodistas y liderazgos sociales, políticos y comunales; para que potencien sus conocimientos, habilidades y capacidades, a través del desarrollo de escenarios de diálogo multiactor y multipartidario, orientados al policymaking inclusivo y constructivo.

Este proceso está compuesto por tres fases: Diseño, mentoría e incidencia.

A partir de esta estructura se facilitará el aprendizaje de conceptos y herramientas que mejorarán las habilidades de los liderazgos cívicos y políticos para cooperar y actuar: competencias claves para la construcción de sociedad y que, además, hacen parte fundamental de su trabajo como actores de cambio en la sociedad.

Las IDT tendrán su primera



sesión presencial el próximo 8 de julio en Córdoba y Cesar, y el 15 de este mes en La Guajira. Los módulos serán de cuatro horas y se dictarán los viernes y los sábados. En esta metodología, participarán como formadores, expertos en democracia, liderazgo y políticas públicas.

Durante la implementación de esta metodología, los asistentes aprenderán a diseñar y a difundir soluciones de política pública de bajo costo, alto impacto y rápida implementación, para responder a los retos de desarrollo público en sus territorios. Con este resultado se espera fomentar la participación ciudadana, la cual es imprescindible para incrementar la legitimidad de las decisiones y la confianza entre la sociedad civil y sus gobiernos.

“Pedimos a todos responsabilidad en la vacunación de cara al actual pico” MinSalud

Así lo solicitó el director de Promoción y Prevención, quien advirtió que el aumento de fallecidos por covid-19, coincide con el descenso en la vacunación.

Con la consolidación de lo que ya se denomina un quinto pico del covid-19, desde el Ministerio de Salud y Protección Social se manifiesta preocupación en el descenso de vacunas aplicadas en las últimas semanas.

Así lo dijo el director de Promoción y Prevención del Ministerio de Salud y Protección Social, Gerson Bermont Galavis, en el marco del puesto de mando unificado # 137, al sostener que “en el actual momento está disminuyendo la vacunación, lo cual es paralelo con el aumento de casos y fallecidos”.

En tal sentido añadió que mientras las vacunas aplicadas semana a semana bajan, los fallecimientos suben. El análisis lo dejó conocer tras indicar que en la semana 70 cuando se aplicaron 283.228 dosis, se registraron 52 fallecidos; en la semana 71 cuando se aplicaron 221.126 dosis, la cifra de fallecidos ascendió a 100; y en la semana 72 con 202.983 dosis aplicadas, los fallecidos ya se ubican en 132. (ver Tabla. 1).

“Las autoridades tienen que hacer un esfuerzo mayor para poder llegar a la población de más alto riesgo”, dijo Bermont, ya que los fallecidos se ubican principalmente en las personas de 60 años y más. Lo anterior indica que hay una relación directa en que los adultos mayores no están acu-



Gerson Bermont Galavis, director de Promoción y Prevención del Ministerio de Salud y Protección Social.

diendo por sus dosis de refuerzo o no están vacunados, según explicó el funcionario.

Vacunación contra el covid-19

Colombia avanza en el Plan Nacional de Vacunación contra el Covid-19, no obstante, se hace el llamado a todos los ciudadanos y ciudadanas, a seguir acudiendo a los puntos de vacunación para iniciar o completar esquemas, o recibir las dosis de refuerzo, toda vez que en diferentes municipios del país se vive un pico de casos derivado de las nuevas subvariantes de Ómicron.

Al respecto el director señaló

que ya son 42.574.535 personas (83.4 %) con primera o única dosis; y 36.251.593 (71 %) personas las que ya completaron sus esquemas. “Este logro de esquemas completos por encima del 70 % sólo lo han logrado 48 países en el mundo, lo que representa el trabajo que ha hecho el Gobierno Nacional, pero aún no es suficiente”, dijo.

Así mismo, la primera dosis de refuerzo ya la han recibido 13.138.593 personas mayores de 12 años, lo que representa el 39.7 % de la población que debe recibir esta dosis. Por su parte, en segundos refuerzos ya son 939.588 personas vacunadas.

Mientras tanto en vacunación en niños, en primera dosis el avance es del 65.7 % (4.684.361 niños y niñas); y en segundas dosis en esta población, el avance es del 45.2 % (3.222.212 niños y niñas). En población migrante no regularizada, ya son 644.103 personas con primera o única dosis.

De esta manera, ya son 86.191.269 dosis aplicadas desde el inicio del Plan Nacional de Vacunación.

Avance territorial

En la meta del 70 % de cobertura en esquemas iniciales y 40 % en primeras dosis de refuerzo que tienen todos los municipios y departamentos del país, Bermont Galavis dejó conocer que ya 523 municipios los que alcanzaron el indicador, lo que representa el 59.9 % del territorio. En tal senti-

do, falta el 40.1 % del país, lo que significa 448 municipios con la tarea pendiente.

Así, dentro de los territorios que ya alcanzaron la meta dentro de su conjunto, figuran San Andrés, Bogotá, Quindío, Barranquilla, Boyacá, Caldas, Tolima, Antioquia, Amazonas y Risaralda. Por su parte dentro de las ciudades capitales ya con el avance superado, se encuentran Tunja, Leticia, Armenia, Pereira, Manizales, Ibagué, Bucaramanga, Cali, Medellín, Puerto Carreño, Yopal y Popayán.

“Hoy estamos recomendando, con el aumento de casos que tenemos, un mayor sentir de autocuidado por parte de las poblaciones, y que los adultos mayores y personas con comorbilidades usen el tapabocas en espacios cerrados o con aglomeraciones”, sostuvo Bermont.

Tabla 1. Comportamiento aplicación dosis covid-19 vs Fallecidos



Si no recibe nuestro periódico en PDF vía WhatsApp, lo puede visualizar y descargar en nuestra página web ¡Todos los días!

www.guajiranews.com



¡LÉELO Y PÁSALO!

ANÁLISIS POLÍTICO

Ninguna persona podría ponerle condiciones y requisitos a quienes quieran aspirar a la Alcaldía de Riohacha y a la Gobernación de La Guajira



Por **Marcos Antonio Barros Pinedo**

Vivimos en una región de Colombia en donde existen muchas personas que se caracterizan por aparentar ante la opinión pública que son "pulcras", "honestas" y también quieren ser los y las "adalides" de la "moralidad".

Esas personas han tenido el atrevimiento de escribir en las redes sociales y en múltiples oportunidades con relación a quienes tienen intenciones de aspirar a la Alcaldía del Distrito de Riohacha y a la Gobernación del Departamento de La Guajira, por elección popular, en el mes de octubre del año entrante.

Y en sus escritos sacan a relucir sus aptitudes arrogantes y prepotentes y de manera estúpida entran a calificar y a descalificar a quienes pueden o no pueden ser candidatos a la Alcaldía del Distrito de Riohacha y a la Gobernación de La Guajira, sin tener ninguna autoridad desde cualquier ángulo que se le mire.

No se dan cuenta tales personas que estamos en un país donde impera el Estado Social de Derecho plasmado en nuestra Constitución Nacional de 1991, y en donde en uno de sus artículos señala: "todo colombiano y colombiana tiene el derecho de elegir y ser elegido". Y no coloca ningún requisito especial para los candidatos a las alcaldías de los 1.010 municipios y distritos y los 32 departamentos del país.

Eso indica a las claras que quienes se han dedicado a criticar, a calificar y a descalificar a quienes tienen pretensiones electorales para el año veniente,



Juan Carlos Suaza Móvil, ¿Sería candidato a la Alcaldía del Distrito de Riohacha?



Misael Velásquez Granadillo, ¿sería candidato a la Gobernación de La Guajira?



José Jaime Vega Vence, ¿sería candidato a la Gobernación de La Guajira?



Genaro Redondo Choles, ¿sería candidato a la Alcaldía del Distrito de Riohacha?



Jairo Aguilar Deluque, ¿sería candidato a la Gobernación de La Guajira?



Olimpo Núñez De Armas, ¿sería candidato a la Alcaldía del Distrito de Riohacha?



Maritza León Vanegas, ¿sería candidata a la Alcaldía del Distrito de Riohacha?



Arelis Uriana, ¿sería candidata a la Gobernación de La Guajira?

ro, están totalmente equivocados.

Porque cualquier ciudadano o ciudadana por muy humilde que sea tiene el derecho de aspirar a la Alcaldía del Distrito de Riohacha y a la Gobernación del Departamento de La Guajira. Simplemente necesitan inscribirse ante la Registraduría Nacional del Estado Civil con un programa de gobierno y un aval de cualquier partido o movimiento alternativo político.

Y si no quieren ir al debate con el respectivo aval político, tranquilamente pueden acudir a la recolección de firmas e inscribirse ante la Registraduría Nacional del Estado Civil, como un movimiento significativo.

Ahora, lo que si es cierto y se debe manejar con mucha responsabilidad y madurez política es que aquellas personas que quieren aspirar a la Alcaldía del Distrito de Riohacha y a la Gobernación de La Guajira, deben hacer-

se un examen de conciencia, en este sentido: ¿será que yo tengo las aptitudes personales y académicas para poder aspirar a estos dos cargos de elección popular? ¿Será que tendré el respaldo político y el dinero para poder afrontar la campaña electoral?

¿Será que tengo los méritos suficientes y el trabajo de base ante el pueblo que es el que tiene la última palabra?

Esto debe ser una decisión personal sin que nadie llegue al extremo de estigmatizar a quien o a quienes aspiran a la Alcaldía del Distrito de Riohacha y a la Gobernación de La Guajira. Porque si no lo hace la Constitución Nacional y las leyes de la República, menos lo puedes hacer tú como un ciudadano o ciudadana común y corriente.

Colombia es un país tan increíble en materia de leyes que para poder aspirar a la alcaldía del Distrito de Riohacha y a la Gobernación de La Guajira, no se necesita ningún re-

quisito. Pero el que sale elegido o elegida, por ley, si le debe exigir requisitos profesionales y académicos a quienes va a nombrar en su gabinete.

Para nadie es un secreto que ya se están barajando nombres para reemplazar a José Ramiro Bermúdez Cotes, en la Alcaldía del Distrito de Riohacha y para reemplazar a Nemesio Roys Garzón, en la Gobernación de La Guajira.

Para la Alcaldía de Riohacha, suenan los nombres de: Juan Carlos Suaza Móvil, Olimpo Núñez De Armas, Maritza León Vanegas, Genaro Redondo Choles, Rubén Magdaniel Pabón, Blas Mendoza Quintero, Duben Puente, Charles Aguilar Medina, Óscar Peralta, Juana Cordero Moscote, Endry Guerra Vanegas, Dairo Acosta Iguarán, Heriberto Ibarra Campo y posibles aspiraciones del sector de la izquierda.

Para la Gobernación de La Guajira, suenan los nombres de: José Jaime Vega Vence, Jairo Aguilar Deluque, Misael

Velásquez Granadillo, José Amiro Morón y algún candidato de la izquierda, y se mencionan a Arelis Uriana y a Luis Gómez Pimienta.

Los candidatos y candidatas para que puedan cumplir con sus aspiraciones hasta el final del debate electoral, no deberían tener problemas de índole penal, disciplinario y fiscal. Y también si alguien es funcionario público debería renunciar con anticipación para que la ley no los inhabilite en sus aspiraciones de ser Alcalde del Distrito de Riohacha o Gobernador del Departamento de La Guajira.

Se recuerda que las elecciones para las gobernaciones, asambleas, alcaldías, concejos municipales y distritales y juntas administradores locales, se realizarán el último domingo del mes de octubre de 2023. Claro, con la organización de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

¡Y... pare de contar!



Sede de la Alcaldía de Riohacha.



Sede de la Gobernación de La Guajira, ubicada en Riohacha.

¡LÉELO Y PÁSALO!

NACIONALES

Corte declara exequible la iniciativa para que madres cabeza de familia puedan pagar condenas con trabajo comunitario

La Corte Constitucional declaró como infundadas las objeciones por inconstitucionalidad presentadas por el Presidente de la República y el Centro Democrático. La Ley representa un gran paso hacia una política criminal y penitenciaria más humana, eficaz y con enfoque de género.

Como una conquista de las mujeres y un necesario triunfo para los niños que dependen de su madre, calificó el exsenador Rodrigo Lara la declaratoria de exequibilidad que realizó la Corte Constitucional a la Ley de Alternativas penales para madres cabeza de familia.

Luego de varios meses de revisión del Proyecto de Ley, la Corte no consideró que la iniciativa “legalizara el microtráfico de drogas” como lo afirmaba el Gobierno y que, por el contrario, la norma se apega a la Constitución y es una herramienta que protege a las mujeres madres cabeza de familia.

Dicha población fue señalada como el actor más fungible en la cadena de microtráfico, según el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), la Universidad Javeriana y el Centro de investigación y Docencia Económicas de México, pues luego de analizar el vertiginoso aumento de la población femenina en las cárceles del país, concluyeron que del total de las mujeres condenadas en el país,

75 % de ellas eran madres cabeza de familia y 53,4 % habían sido condenadas por delitos menores en los que habían incurrido por sus condiciones de pobreza y vulnerabilidad.

Esta cruda realidad motivó al exsenador Rodrigo Lara a presentar ante el Congreso de la República la iniciativa que brinda penas alternativas, que consistirán en cumplir su condena mediante la prestación de servicios de utilidad pública en los municipios y localidades en los que están domiciliadas. Se trata de un enfoque restaurativo que permitirá cumplir el fin resocializador de la pena y evitará que los hijos de estas mujeres caigan en comportamientos como la drogadicción y la delincuencia a los que son más susceptibles los niños y adolescentes que hoy tienen que vivir separados de sus madres.

Los requisitos para acceder a dicho beneficio son:

- Ser mujer madre cabeza de familia.



Exsenador Rodrigo Lara Restrepo.

- No tener antecedentes penales dentro de los cinco años anteriores al delito.
- Ser condenadas a penas menores a los seis años.
- No haber cometido delitos violentos o que pongan en riesgo la seguridad ciudadana ni la seguridad de su hijo.
- Demostrar que las condiciones de comisión del delito estuvieron asociadas a condiciones

de marginalidad y que cometieron delitos para la manutención del hogar.

Esta es una excelente noticia para las mujeres madres cabeza de familia condenadas por penas relacionadas con el procesamiento y tráfico estupefacientes, o que han sido detenidas por la comisión de delitos no violentos y que no ponen en riesgo la seguridad ciudadana. En particular, corrige

un problema estructural de nuestro sistema de justicia que castiga con severidad a los eslabones más débiles de la cadena del narcotráfico, como son las mujeres que han tenido que convertirse en “mulas” y las cultivadoras de hoja de coca.

Con esta medida se podrá salir del estado de cosas inconstitucional declarado por la Corte con respecto de las prisiones en nuestro país, y se restablecerán los derechos de las reclusas que cuentan con doble protección constitucional. Asimismo, permitirá que las mujeres puedan pagar su deuda con la sociedad sin afectar sus hogares. “Cuando se separa a la mamá de sus hijos estamos ante dos condenas: la condena de la mujer y la condena, al mismo tiempo, de sus hijos, pues ellos quedan a la deriva, con condiciones precarias, que los llevan a fenómenos como la deserción escolar, las adicciones y la posibilidad de caer en comportamientos delictivos”, puntualizó el exsenador Rodrigo Lara.

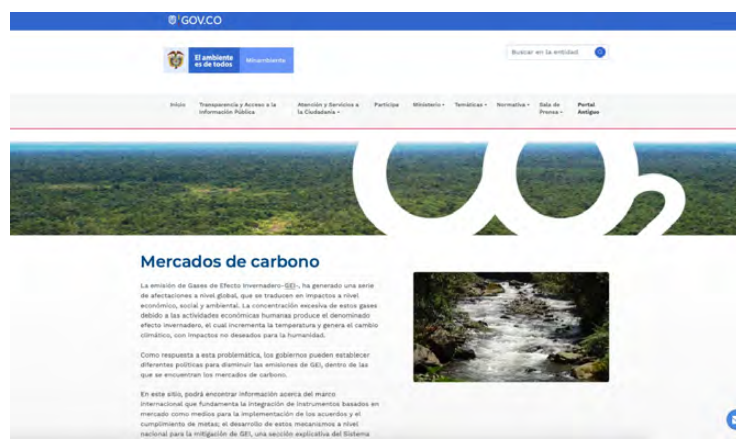
Minambiente creó un sitio web con información sobre mercados de carbono en Colombia

“El marco normativo que hemos consolidado, y las diferentes plataformas informativas, como esta de mercados de carbono, aportan a las metas del país”: Ministro Carlos Eduardo Correa.

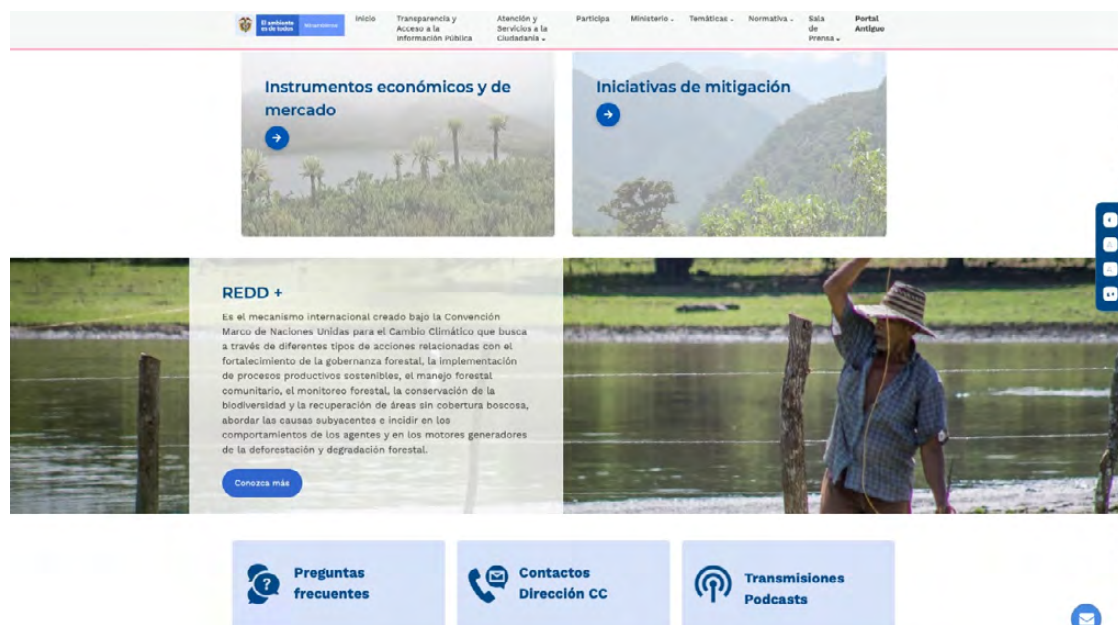
El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible creó un sitio en internet sobre los mercados de carbono, con el fin de que la comunidad en general comprenda más sobre este tema tan importante para la economía y las nuevas dinámicas que pretenden enfrentar los retos ambientales en Colombia y el mundo.

Los interesados podrán encontrar en el enlace <https://www.minambiente.gov.co/mercados-de-carbono/> información sobre qué son los mercados de carbono, su marco internacional, todo lo referente al Sistema de Monitoreo, Reporte y Verificación, y conocer cuáles son las preguntas frecuentes relacionadas con la temática.

“El país hoy cuenta con herramientas muy importantes que le permiten adaptarse a la variabilidad climática y comprender mejor los desafíos que enfrenta el mundo. El liderazgo ambiental de Colombia ahora garantiza que al país se le escuche en escenarios mundiales. Solo generamos el 0.6 por ciento de emisiones de Gases de Efecto Invernadero, pero tenemos mucho que perder. El marco normativo que hemos consolidado, y las diferentes plataformas informativas, como esta de mercados de carbono, apor-



Sitio web con información sobre mercados de carbono en Colombia.



tan a las metas del país”, dijo Carlos Eduardo Correa, ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

¿Qué son los mercados de carbono?

Son un instrumento con el que se busca integrar, dentro de las actividades productivas, el costo social y ambiental que se genera al emitir Gases de Efecto Invernadero. Se clasifican principalmente en dos categorías: los mercados voluntarios y los regulados. Son un espacio en el que empresas y personas pueden comprar o

vender certificados de reducción de emisiones, que se obtienen tras la implementación de un proyecto de mitigación. Surgen ante la evidencia de que la actividad humana está produciendo calentamiento global, lo que arriesga la vida y la biodiversidad.

“Es muy importante que las personas puedan acceder a esta información. Es un tema que cada vez más va captando la atención y el interés a nivel nacional e internacional. En este portal podrán tener información de primera mano, actualizada y con el fundamento técnico necesario para resolver dudas”, afirmó Álex Saer, director de Cambio Climático y Gestión de Riesgo del Minambiente.

El espacio también ofrece información sobre instrumentos económicos de mercados, iniciativas de mitigación y proyectos REDD+ en Colombia, relacionados con la reducción de emisiones que tienen que ver con la deforestación y la degradación de los bosques, entre otros aspectos.

Estos mercados forman parte de las estrategias establecidas en los acuerdos internacionales bajo la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, en particular el Protocolo de Kioto y el Acuerdo de París.

OPINIÓN

¿Qué cambiará el gobierno de Gustavo Petro?

Cambio, es el término o la palabra que más utilizan en campañas políticas, como expectativas, para ganar electores, entre los que prueban, confiando en promesas que se proponen, pero muchos, después de elegidos, siguen, las mismas trillas y costumbres, que se creía sustituir y que supuestamente, esperaba cambiar, terminando en nuevas frustraciones y desencantos.

Cambiar puede ser difícil, pero nunca imposible de manera estructural. También puede ser fácil, si intentan, con voluntad, paciencia y conocimientos, previa focalización y planificación, articuladas y manejadas, por expertos en temas, que direccionen, proyectos y programas, viables y financiables, de ejecutar, en corto, mediano y largo plazo. En circunstancias difíciles, los optimistas ven oportunidades, mientras, los pesimistas ven fatalidad.

Los cambios, causan traumas para algunos, por limitaciones y pérdidas, de gabelas, favoritismo y beneficios. Otros reciben el cambio, con esperanzas, para alivio y soluciones, de necesidades emergentes. Debe siempre guardarse, equilibrio y graduación, en: transición, transformaciones y modificaciones cambiantes, socializando e informando, cada cambio, que lleven a cabo o someterlo a consulta popular, para la aprobación democrática.

En Colombia, se necesitan muchas reformas, de normas obsoletas, que se encuentran descontextualizadas y requieren, actualización, como los Códigos: Civil, Comercio, Agrarios y Laboral, entre otros.

Con urgencia se debe refor-



Por **Martín Nicolás Barros Choles**

mar, la justicia, implementando la Colegiatura, que administren, autorregulen y discipline; la carrera de abogado, desde la academia, hasta ejercicio profesional. Establecer una jurisdicción especial, que conozca de: tutelas, acciones populares, cumplimiento y de grupo. Lo mismo, que Silencios administrativos. Por último, reformar los procedimientos de trámites, en general y nombrar, más operadores judiciales, para las descongestiones de procesos, en la dinámica ordinaria y especial, dotadas de los medios adecuados, para su eficiencia, en justicia pronta y cumplida.

Los regímenes: electoral, partidos políticos, tributario y pensional, son temas, que están enunciados, en las relaciones de cambio, en el programa del gobierno, del presidente, Gustavo Petro.

Los proyectos de cambios, deben presentarse, para aprobación del Congreso, en la primera legislatura, como punto de partida, para medir el pulso, en lo que se vaya plasmando, impulsando y materializando, cambios propuestos, comenzando, con la nueva ley tributaria, eliminando exenciones, buscando recursos económicos, originados de impuestos, directos, indirectos y tasas contributivas. Todo lo que actualmente esté exento, incluido servicios públicos domiciliarios y canasta familiar, se grave, con una tarifa, del 0.5% al



Gustavo Petro Urrego, Presidente electo de Colombia.

1%, graduando las demás tarifas, hasta un 15%, sin devolución del tributo, manteniendo, las deducciones, de los pagos de tributos territoriales, en declaraciones de rentas, cuyo impuesto nacional, no debe exceder de un 25% para personas naturales y un 20% personas jurídicas y sociedades.

Las altas tarifas de impuestos, motiva las evasiones, defraudaciones y el contrabando; sobre todo, en naciones, donde predomina la corrupción, como la nuestra. Los recaudos de impuestos, bien utilizados, generan progresos y desarrollo económico, diferente cuando se los apropian, despifaran, en reparto de mermeladas.

La prioridad uno para el gobierno, es mitigar el hambre y facilitar oportunidades de trabajo. Esto se

logra, con producciones agrícolas, transformaciones industriales y comercialización; subsidiando: preparación de la tierra, semilla, nutrientes o abonos, herbicida o insecticida, asistencias técnicas y demás; apoyos programáticos, que se necesiten y requieran, en los proyectos globales de cultivos, en el territorio nacional. El turismo, es otro cultivo productivo.

El presidente Gustavo Petro, va equipar el cambio, con una primera línea de experiencia, en manejos administrativos y de gobierno, sobre lo relacionados, con ministerios y direcciones estratégicas, nombrando algunas personas, que, en segunda vuelta, se unieron al Pacto Histórico, apoyando, la candidatura del hoy presidente.

Muchos de los integran el

Pacto Histórico, están escamoso y celosos, con síntomas de enojos e inconformidad marginal, por no estar ubicados también, en primera línea, sobre todo, en las distribuciones de empalme, en cada uno de los ministerios, entidades e instituciones nacional. ¿Algunos susurran, preguntándose, si el cambio, conlleva, esperar y continuar gobernando, con los mismos? Hay que tener paciencia y ver, como queda el gabinete y cuantos, del Pacto Histórico, ingresan en calidad de Ministros.

No se escaparán del cambio, así lo anuncia, el presidente Gustavo Petro, la Policía, EPS-salud, Procuraduría, Coljuegos, Educación, Minerío-energético, Licencias Ambientales y otras más, en estudios de evaluación.

Las declaraciones de la designada ministra de Agricultura, Cecilia López Montaña y de Jhenifer Mojica, coordinadora del equipo de empalme del sector agropecuario, respecto al programa de redistribución de tierras, han suscitado todo tipo de especulaciones en medios de comunicación y gremios del sector agropecuario.

En realidad no entiendo por qué se armó esta tormenta en un vaso de agua, si lo acordado en el primer punto de la Habana, es lo que han estado reclamando por años, los tres millones de productores del campo y las comunidades de 691 municipios rurales del país, para dignificar su trabajo y aumentar las rentas de sus agrogocios. Es decir, escuelas de capacitación y emprendimiento rural, acceso a crédito de fomento, formalización de la posesión de sus predios, transferencia de tecnología, distritos de riego, conectividad digital, vías tercerías y un sistema de seguros agrarios que les proteja sus rentas de los riesgos climáticos y las fluctuaciones de los precios de mercado.

Tampoco hay que alarmarse por la creación del Fondo de Tierras, para distribuírsela a pequeñas familias rurales y trabajadores del campo que las requieran para trabajarlas y tener un ingreso digno que les permita sacar adelante

Llamado a la calma

a sus familias. Aquí lo importante es definir los criterios técnicos de adjudicación, la población beneficiaria, el número de hectáreas a entregar por familia, el paquete tecnológico que deben aplicar y el crédito para financiar el proyecto productivo. El resto es mirar el inventario de tierras con que cuenta el gobierno para implementar el programa.

En un documento elaborado por varios investigadores de la Universidad de los Andes, sugirieron una cifra de 2.6 millones de hectáreas de tierras, de las cuales el 37,6% provendrían de la recuperación de baldíos indebidamente ocupados; el 41,2% de la extinción judicial del derecho de dominio y el 21,2% de la sustracción de reservas forestales. El es-



Por **Indalecio Dangond**

tudio propuso aumentar el banco de tierras hasta 5,3 millones de hectáreas con: i) tierras donadas; ii) baldíos que no están ocupados



y de algunos que tienen procesos de ocupación, pero no han sido formalmente adjudicados; iii) tierras adquiridas o expropiadas con indemnización y iv) extinción de dominio administrativo por tierras inexploradas.

En medio de este debate, vuelve a tomar fuerza la pregunta sobre cuáles serán los criterios técnicos para determinar cuando un predio está sub utilizado. Claramente, la explotación agrícola, ganadera y forestal, está sujeta a factores de clima, suelos, distancia, seguridad, biotecnología, mercado, financiamiento, etc. Tal es el caso de la Orinoquía, donde la Unidad Agrícola Familiar -UAF- es de 1.840 hectáreas o más. Allí, lo dominante es la ganadería extensiva y los campesinos mantienen una o dos cabezas por cada 10 o 20 hectáreas. Si no tienen en cuenta los anteriores criterios terminarán expropiando a todo el país.

En esta coyuntura de incertidumbre económica que vive el país, por el asomo de una recesión mundial, alta inflación, trepada del dólar, altos costos de insumos agrícolas, exceso de lluvias y fluctuación en los precios de las materias primas, lo conveniente es crear confianza y seguridad jurídica en los productores y empresarios del campo. Sin ello, es imposible producir y garantizar los alimentos de 50 millones de colombianos.

¡LÉELO Y PÁSALO!

OPINIÓN

ECOPETROL II

Retomando nuestra columna anterior, digamos que ECOPE-TROL se ha propuesto reducir su huella de carbono como su mayor y mejor contribución para alcanzar la meta de reducir el 51% de las emisiones de GEI hacia el 2030 a que se comprometió Colombia con la comunidad internacional y para la reducción de la contaminación del medioambiente, especialmente en los centros urbanos, ha sido la mejora de la calidad de los combustibles, a lo cual ha contribuido también la mezcla de los biocombustibles, que al oxigenar el combustible reduce las emisiones de GEI y de material particulado. De hecho ECOPE-TROL viene entregando en sus refineras gasolina con sólo 13 partes por millón de contenido de azufre y diesel con sólo 13 PPM.

ECOPETROL ha cumplido con creces los requerimientos en este sentido del Documento CONPES 3943 de 2018, la Ley 1972 de 2019 y la Resolución 40103 de 2021, al entregar en sus refineras gasolina con sólo 13 partes por millón (PPM) de contenido de azufre y diesel con sólo 13 PPM. Adicionalmente la gasolina que se expende en las estaciones de servicio contiene 84 octanos, que sube hasta los 88 gracias a la mezcla del 10% de etanol, que para el caso de la extra pasa de 95 y 98 octanos.

Complementariamente, ECOPE-TROL se ha hecho el propósito

de ser agua neutral en 2045 en sus operaciones y en el 2021 alcanzó su meta volante al reutilizar el 74% del agua residual. También es digno destacar el esfuerzo que viene haciendo la empresa en el propósito de eliminar el llamado "venteo" en sus campos petroleros, que no es otra cosa que la quema de gas en las teas, que contaminan el medioambiente. En lugar de quemar este gas, ahora en los campos de Chichimene, Apiay y Castilla se aprovechan en la operación de los mismos, lo cual se ha traducido en una reducción de emisiones del orden de las 44.000 toneladas de CO2 anuales.

Además, ya vendió el primer cargamento de un millón de barriles de crudo pesado "carbono compensado" a China. Tres de las



Por **Amylkar D. Acosta Medina**

empresas del Grupo empresarial son carbono neutral (Cenit, ODL y Bicentenario)". Según la misma fuente, los negocios de bajas emisiones representarán entre el 30% y el 50% del Ebitda del Grupo Ecopetrol en 2040. De allí que en su plan de inversiones 2022-2024, que será por cerca de 70 billones de pesos, ya se contempla que casi el 20% se destine a la diversificación.

Otra contribución de ECOPE-TROL para alcanzar la meta de reducir el 51% de las emisiones

de GEI hacia el 2030 a que se comprometió Colombia con la comunidad internacional y para la reducción de la contaminación del medioambiente, especialmente en los centros urbanos, ha sido la mejora de la calidad de los combustibles, a lo cual ha contribuido también la mezcla de los biocombustibles. ECOPE-TROL ha cumplido con creces los requerimientos en este sentido del Documento CONPES 3943 de 2018, la Ley 1972 de 2019 y la Resolución 40103 de 2021, al entregar en sus refineras gasolina con sólo 13 partes por millón (PPM) de contenido de azufre y diesel con sólo 13 PPM. Adicionalmente la gasolina que se expende en las estaciones de servicio contiene 84 octanos, que sube hasta los 88 gracias a la mezcla del 10% de etanol, que para el caso de la extra pasa de 95 y 98 octanos.

Complementariamente, ECOPE-TROL se ha hecho el propósito de ser agua neutral en 2045 en sus operaciones y en el 2021 alcanzó su meta volante al reutilizar el 74% del agua residual. También es digno destacar el esfuerzo que viene haciendo la empresa en el propósito de eliminar el llamado "venteo" en sus campos petroleros, que no es otra cosa que la quema de gas en las teas, que contaminan el medioambiente.

En lugar de quemar este gas, ahora en los campos de Chichimene, Apiay y Castilla se aprovechan en la operación de los mismos, lo cual se ha traducido en una reducción de emisiones del orden de las 44.000 toneladas de CO2 anuales.

De esta manera ECOPE-TROL no sólo no es un obstáculo para la *Transición energética* sino que hace parte de ella y se ha dado su propia hoja de ruta para contribuir a la misma, además de seguir siendo fuente de recursos para la Nación y las entidades territoriales para su financiamiento. ECOPE-TROL se ha convertido en una *Grupo empresarial energético integral*, ahora fortificado con la adquisición de ISA, la principal empresa transportadora de energía del Sistema interconectado nacional (SIN), eje fundamental de la Transición energética, sin el cual sería imposible integrar las FNCER a la matriz energética.

Además ECOPE-TROL esta a la vanguardia, junto con PROMIGAS, en el propósito de producir hidrógeno verde y azul en el país, con su proyecto en Cartagena en donde cuenta con el primer electrolizador, energético este en el cual proyecta invertir cerca de US \$2.500 millones de aquí al 2040, en cumplimiento de la Hoja de ruta del Hidrógeno trazada por el Ministerio de Minas y Energía. Sobre ello hay una gran expectativa, dado el enorme potencial que posee Colombia.

¿Qué documentos necesitan las personas naturales en Colombia para realizar su declaración de renta año 2022?

Si usted es persona natural residente en Colombia y el año pasado obtuvo ingresos superiores a \$ 4.235.917 mensuales, es decir, que tengan ingresos superiores a \$ 50.831.000 anuales, si tuviste patrimonio bruto de más de \$ 163.386.000, si las compras y consumos fueron mayores a \$ 50.831.000, si los consumos mediante tarjeta de crédito excedieron los \$ 50.831.000, si el valor total acumulado de consignaciones bancarias, depósitos o inversiones financieras, excedieron los \$ 50.831.000, entonces a usted le corresponde declarar renta este año, y es importante saber qué documentos debes tener a la mano para no cometer errores en tu declaración de renta, esta nota te puede ser de mucha utilidad. no se les olvide que ya la plataforma está abierta para que su contador le haga su declaración ya que las fechas para declarar inician el 9 de agosto y terminan el 19 de octubre, pero recuerde que en las entidades bancarias y financieras hay que hacer colas en todas partes, aproveche ahora obteniendo sus documentos a tiempo y llevárselos a su contador de confianza para que le liquide su declaración y así evitar la sanción moratoria que es de \$ 380.000.

Documentos para la declaración de la renta: Determinar Patrimonio

Para aquellas personas que residen en Colombia, el patrimonio bruto incluye aquellos bienes que posee en el exterior.

Los documentos necesarios que soportan el patrimonio para completar la declaración de la renta son:

- Certificados o extractos de los saldos de las cuentas de ahorro y corrientes
- Certificados de las inversiones emitidos por las entidades donde se constituyó la inversión, por ejemplo: CDT, bonos, derechos fiduciarios, inversiones obligatorias, entre otras.
- Escrituras de adquisición de los bienes inmuebles y/o certificados de instrumentos públicos.
- Declaración o estado de cuenta de impuesto de vehículos.
- Relación de los muebles, enseres, maquinaria y equipo, por su valor de adquisición más adiciones y mejoras.
- Certificado de avalúo técnico de los bienes incorporales tales como Good Will, derechos de autor, propiedad industrial, literaria, artística, científica y otros.
- Letras, pagarés y demás documentos que respalden cuentas por cobrar y obligaciones o deudas.

Documentos para la declaración de la renta: Deduciones

Los documentos de soporte de las deducciones que necesitan al completar la declaración de la renta son:

- Certificado de pagos de intereses por préstamos para adquisición de vivienda.
- Certificados por pagos de salud y educación.
- Certificados por inversio-

nes en nuevas plantaciones de riegos, pozos, silos, centros de reclusión, mantenimiento y conservaciones de obras audiovisuales, en librerías, proyectos cinematográficos y otros.

d. Certificados por donaciones a la Nación, departamentos, municipios, distritos, territorios indígenas y otros.

e. Relación de facturas de gastos, indicando el valor total.

f. Relación de los pagos efectuados a sus empleados por sueldos, bonificaciones, vacaciones, cesantías y otros.

g. Certificado de pagos realizados por aportes a las cajas de compensación, ICBF, EPS, ARP, Fondos de pensiones y otros. }

h. Pagos de impuesto predial e Industria y Comercio.

i. Certificados de las donaciones e inversiones que haya efectuado durante el año.

Documentos para la declaración de la renta: Determinar Ingresos

Los documentos que necesitan para soportar ingresos al completar la declaración de la renta son:

- Certificado de ingresos y retenciones laborales tanto para empleados como pensionados (formulario 220 DIAN).
- Certificado de Ingreso promedio de los últimos seis meses anteriores a la fecha del pago de las cesantías e intereses sobre las mismas.
- Certificado de salario básico, siempre y cuando haya tenido la calidad de oficial o suboficial



Por **Alcibíades Núñez Manjarres**

de las Fuerzas Militares o de la Policía Nacional o agente de la Policía Nacional.

d. Certificado de las primas, bonificaciones, horas extras y demás complementos salariales, siempre y cuando sea ciudadano colombiano y que integre las reservas oficiales de primera y segunda clase de la Fuerza Aérea, mientras ejerza la actividad de piloto.

e. Certificado de indemnizaciones por accidentes de trabajo o de enfermedad, maternidad, gastos de entierro del trabajador, seguro por muerte y compensaciones por muerte de miembros de las Fuerzas Militares y Policía Nacional.

f. Certificado por prima de localización de vivienda (pactada con anterioridad a 31 de julio de 1995).

g. Certificado de la prima especial y la prima de costo de vida de que trata el Decreto 3357 de 2009 para los servidores públicos diplomáticos, consulares y administrativos del Ministerio de Relaciones Exteriores.

h. Certificado de indemnizaciones sustitutivas de pensión o devoluciones de saldos de ahorro.

i. Certificados de Ingresos por

concepto de honorarios, comisiones y servicios.

j. Certificados de los rendimientos financieros pagados durante el año, expedidos por las entidades correspondientes.

k. Certificado de pago de recompensas.

l. Certificado de dividendos y participaciones recibidos durante el año, expedidos por las sociedades de las cuales es socio o accionista.

m. Certificados de pagos de indemnizaciones por destrucción y renovación de cultivos y por control de plagas.

n. Certificados de ingresos recibidos durante el año por concepto de utilidades repartidas por sociedades liquidadas.

ñ. Certificados de ingresos recibidos por concepto Incentivo a la Capitalización Rural, ICR o AIS.

o. Certificados de pagos por concepto de alimentación, efectuados por su empleador.

p. Certificado por incentivo forestal.

q. Certificados o autorizaciones para la prestación de servicios de ecoturismo expedido por las autoridades competentes.

r. Certificados de pago de indemnizaciones por seguros de vida.

s. Certificados expedidos por las autoridades competentes que respalden exenciones para extranjeros contempladas en tratados o convenios internacionales.

t. Certificados de dividendos y participaciones recibidos del año anterior.

BIENESTAR

Tomar café tiene más ventajas que desventajas

La cafeína, la sustancia psicoactiva más consumida y bebida en el mundo, es el ingrediente más conocido del café. Te contamos sus beneficios y precauciones al tomarlo.

El café es uno de los productos más comercializados en el mundo y una de las bebidas más populares y consumidas en el mundo junto al té y al agua. Esta bebida, que se obtiene al tostar y moler los granos del fruto del cafeto o planta del café, es bastante estimulante debido a su contenido en cafeína, una sustancia psicoactiva. Este producto es una de las bebidas no alcohólicas más sociales en el mundo.

¿Pero beber café es bueno para ti?. Pues tenemos buenas noticias. Muchos estudios indican que podrías estar obteniendo más beneficios de tu bebida favorita de lo que pensabas. El café está repleto de sustancias que pueden ayudar a protegerte, incluyendo la enfermedad de Alzheimer y las enfermedades cardíacas.

Algunos estudios sostienen que el café descafeinado y el café con cafeína pueden tener los mismos efectos beneficiosos sobre la salud, lo que indica que no es la cafeína la responsable de la mayoría de esos beneficios.

La investigación sobre el café, sus pros y sus contras, no está ni cerca de terminar, pero aquí os dejamos una lista de lo que sabemos hasta este momento.

Beneficios de la cafeína

Es cierto que la cafeína tiene beneficios. «Estimula el sistema nervioso central y tiene un efecto diurético», puntualiza la doctora Montoya. Además, la experta menciona que otros de sus efectos positivos, hallados en diversos estudios, se concretan en el sistema cognitivo: mejora la atención y la consolidación de la memoria verbal. Eso sí, «desde el punto nu-

tricional no aporta valor añadido», apunta la especialista en Nutrición y Endocrinología.

Pero los efectos positivos de la cafeína están ligados a una cantidad específica de consumo que no hay que rebasar.

12 Beneficios de beber café para salud

1. El café aumenta tu rendimiento físico: Tómame una taza de café negro una hora antes del entrenamiento y tu rendimiento puede mejorar en un 11-12%. La cafeína aumenta los niveles de adrenalina en la sangre. La adrenalina es la hormona de «lucha o huida» de tu cuerpo que te ayuda a prepararte para el esfuerzo físico.

2. El café puede ayudarte a perder peso: El café contiene magnesio y potasio, lo que ayuda al cuerpo humano a utilizar la insulina, regulando los niveles de azúcar en la sangre y reduciendo el deseo de comer dulces y bocadillos.

3. El café ayuda a quemar la grasa: La cafeína ayuda a las células grasas a descomponer la grasa corporal y a utilizarla como combustible para el entrenamiento.

4. El café te ayuda a concentrarte y a mantenerte alerta: El consumo moderado de cafeína, de 1 a 6 tazas al día, le ayuda a concentrarse y mejora su agilidad mental.

5. El café reduce el riesgo de muerte: Los estudios han demostrado que el riesgo general de muerte prematura de los bebedores de café es un 25% menor que el de los que no beben café.

6. El café reduce el riesgo de cáncer: Un estudio ha demostrado que puede disminuir el riesgo de desarrollar cáncer de próstata en los hombres en un 20 %, y cáncer

de endometrio en las mujeres en un 25 %. Las personas del grupo de prueba bebieron cuatro tazas al día. La cafeína también puede prevenir el desarrollo de carcinoma de células basales, el tipo más común de cáncer de piel

7. El café reduce el riesgo de derrame cerebral: El consumo razonable de café (2-4 tazas al día) se asocia con un menor riesgo de derrame cerebral.

8. El café reduce el riesgo de padecer la enfermedad de Parkinson: Los estudios han demostrado que su consumo regular disminuye el riesgo de enfermedad de Parkinson en un 25 %. Hay pruebas de que el café causa actividad en la parte del cerebro afectada por la enfermedad de Parkinson.

9. El café protege su cuerpo: El café contiene muchos antioxidantes, que funcionan como pequeños guerreros que luchan y protegen contra los radicales libres dentro de su cuerpo.

10. El café puede reducir el riesgo de diabetes de tipo II: La cafeína disminuye la sensibilidad a la insulina y afecta a la tolerancia a la glucosa, por lo que reduce el riesgo de diabetes de tipo 2.

11. El café protege tu cerebro: Los altos niveles de cafeína en la sangre reducen el riesgo de padecer la enfermedad de Alzheimer. También reduce el riesgo de demencia.

12. El café mejora el estado de ánimo, ayuda a combatir la depresión y reduce el riesgo de suicidio: La cafeína estimula el sistema nervioso central y aumenta la producción de neurotransmisores como la serotonina, la dopamina y la noradrenalina, que elevan el



Mujer toma taza de café.

estado de ánimo. Dos tazas al día evitan el riesgo de suicidio en un 50%.

6 desventajas y riesgos del consumo del café

1. El café malo puede ser tóxico: El café de mala calidad puede contener muchas impurezas, que pueden causar enfermedades, dolor de cabeza o una mala sensación general. Esto puede suceder si está hecho de granos que han sido sobre rasgados o estropeados de alguna manera. Incluso un grano malo puede hacer que tu taza sea tóxica. Si inviertes y compras café especial de alta calidad, no tienes que preocuparte por esto.

2. Puede matarte: Sí, si bebes de 80 a 100 tazas (23 litros) en una sesión corta. Esta dosis es letal y se traducirá en 10-13 gramos de cafeína en tu cuerpo. Sin embargo, antes de llegar a este punto, estarás vomitando la mayor parte, ya que 23 litros de cualquier líquido es mucho. Incluso beber 23 litros de agua puede matarte.

3. Puede causar insomnio e inquietud: Una vez más, es la cafeína la que trabaja aquí. La cantidad máxima recomendada de cafeína es de 400 miligramos, más o menos la cantidad que obtendrás de 4 tazas de café. Si eres sensible a la cafeína, ten cuidado. Probablemente ya sabes qué cantidad y qué tipo de café te sienta bien o no. La cantidad de cafeína que es segura para el consumo humano está escrita en nuestro ADN.

4. No bebas más de una taza al día si estás embarazada: Los estudios sobre el efecto del café en el feto han sido controvertidos, pero una cosa es segura: si bebes café durante el embarazo, la cafeína también llegará al feto, y su bebé es muy sensible a la cafeína. Por lo tanto, si usted es una gran bebedora de esta bebida y no puede dejar de beberlo durante el embarazo, al menos reduzca su consumo a una taza al día.

5. Si tiene el colesterol alto, elija el café filtrado: Los granos de café contienen cafestol y kahweol, dos ingredientes que parecen elevar los niveles de colesterol LDL. Filtrarlo atrapa la mayoría de las LDL, pero el cafestol y el kahweol se encuentran en el espresso, el turco, la prensa francesa y el «café cocido» de estilo escandinavo.

(La ingesta de LDL de una taza de espresso es todavía tan pequeña, que para las personas con niveles normales de colesterol, no estará en riesgo. También hay algunos estudios en etapas preliminares de diagnóstico que han encontrado marcas de que el cafestol y el kahweol pueden tener algunos efectos anticancerígenos beneficiosos, y ser buenos para el hígado).

6. El café para niños, puede aumentar la enuresis: Una encuesta reportó que el consumo de cafeína en niños de 5 a 7 años puede incrementar la enuresis, también conocida como enuresis nocturna.



MOMENTOS DE FE

Para iniciar y terminar la semana de la mano de Dios

DIOS MIRA EL CORAZÓN



Rvdo. Robinson Mejía Iguarán
Pr. CBI Riohacha

«Les digo la verdad —dijo Jesús—, esta viuda pobre ha dado más que todos los demás. Pues ellos dieron una mínima parte de lo que les sobraba, pero ella, con lo pobre que es, dio todo lo que tenía». Lucas 21:3-4 NTV.

Debemos dar nuestras ofrendas con la actitud correcta. Tengamos cuidado de no caer en nuestra propia justicia cuando ofrendamos bienes materiales. En la época de Jesús, los judíos dejaban sus ofrendas en un arca, en la entrada del templo. Los ricos solían echar monedas que hicieran ruido al caer, y así otros los felicitaban por su ofrenda. Jesús no felicita al que da grandes ofrendas con el propósito de re-

cibir elogios, sino a la viuda que ofrenda con todo su corazón.

El hombre juzga por la apariencia, pero Dios juzga la intención del corazón. El rico daba una pequeña parte de sus muchos bienes, pero la viuda dio todo lo que tenía. No es el monto, sino el corazón lo que importa. Dios aprueba y se goza cuando ofrendamos con todo el corazón y dedicación. La integridad de la consagración es más importante que la cantidad que uno da.

Necesitamos cuidar la vida interior más que lo externo. Mientras todos se maravillaban de la majestuosidad del templo, Jesús siente gran dolor porque reconoce la corrupción espiritual en la casa de oración para las

naciones, ahora convertida en cueva de ladrones donde todos buscan ganancia personal. Jesús anuncia que será derribado y "no quedará piedra sobre piedra que no sea destruida" (Lucas 21:6).

La esencia del templo no es el edificio, sino la presencia de Dios. Aunque fuera el edificio más hermoso y majestuoso, si la presencia de Dios se aparta y se convierte en un lugar de religiosidad hipócrita, no se librará del juicio. Hoy los desastres y conflictos de todo tipo anuncian el juicio venidero. Por lo tanto, vivamos firmemente tomados de la mano de Dios por fe en Jesús, por encima de toda situación en la que estemos. Les he mostrado

la importancia de las intenciones del corazón y la importancia de la presencia de Dios. ¿Por qué?

Las personas miramos el físico, pero Dios mira el corazón. Dios ve el corazón y "pesa los espíritus" de las personas (Pr. 16:2). Jesús elogió la devoción de la viuda pobre que entregó dos blancas, porque mientras otros de su abundancia ofrendan "de lo que les sobra", la viuda "de su pobreza echó todo el sustento que tenía". Y continúa advirtiéndole que el lujoso templo se convertirá en un montón de escombros.

La fe que luce bien en apariencia, pero en realidad es falsa y vacía, al final no permanece. Dios espera encontrar un culto y

un verdadero adorador, aunque deba destruir el templo hasta que no quede "piedra sobre piedra". "Porque misericordia quiere y no sacrificio, conocimiento de Dios más que holocausto" (Oseas 6:6). A Dios sólo le alegran la verdadera devoción y culto. Muchos cristianos van y vienen de la iglesia muy ocupados por el ministerio, pero muchas veces no saben hacia dónde ir. Debemos vivir como adoradores consagrados para Dios, quien examina nuestro corazón.

Por eso, Jesús alaba a la viuda porque su ofrenda de dos blancas vale más que la de cualquier otra persona.

Dios les guarde.

¡LÉELO Y PÁSALO!

JUDICIALES

Riohacha

Capturada por la polfa una mujer que transportaba 10 kilos de marihuana

En operativos de control articulado entre el departamento de Policía Guajira y la Policía Fiscal y Aduanera sobre los ejes viales del distrito de Riohacha, incautaron cerca de 10 kilos de marihuana, los cuales eran transportados por una mujer, la cual fue capturada en la acción policial.



Mujer capturada.

El procedimiento se llevó a cabo en el perímetro urbano de Riohacha, donde los uniformados de la Policía Fiscal y Aduanera, en actividades de registro y control a personas, observaron a una persona de sexo femenino

con actitud sospechosa, quien tenía en su poder una caja de cartón simulando llevar una encomienda, los uniformados abordan a la ciudadana para registrar las pertenencias, hallando en su poder 10 paquetes con marihuana

na prensada.

Al momento de verificar el contenido, se observa una sustancia vegetal que por su olor y características son similares a la marihuana, para un total de 10.000 gramos. Esta sustancia

estaría avaluada en el mercado criminal en \$10 millones de pesos, además se pudo establecer que la sustancia ilícita provenía desde la ciudad de Cali.

Durante el desarrollo del procedimiento, se llevó a cabo la

captura de la persona por el delito de "tráfico, fabricación o porte de estupefacientes", contemplado en el artículo 376 del Código Penal Colombiano y puesta a disposición de la Fiscalía General de la Nación URI Riohacha.

Fonseca

Con armas de fuego, delincuentes ejecutan millonario robo en vivienda de trabajador del Cerrejón

Por: Yonairo Gómez

En la madrugada del sábado 9 de julio, cuatro delincuentes fuertemente armados llegaron hasta la casa del trabajador del Cerrejón y abogado de profesión, Alexander Peñaloza, ubicada en la zona residencial la primavera; aprovechando la oscuridad ingresan violentando protectores y ventanas ya que con algún tipo de ayuda mecánica doblan las varillas de la sala de la vivienda e ingresan hasta el interior del inmueble.

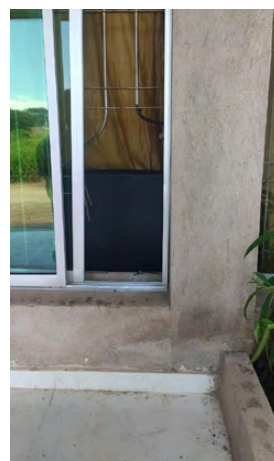
Esta vivienda cuenta con el sistema de seguridad para el ingreso a la alcoba principal, razón por la que los malhechores esperaron a que este se levantara y cuando abre la puerta, para su sorpresa, lo intimidan con armas de fuego lo



Camioneta Toyota Fortuner robada.



Alexander Peñaloza, víctima del millonario robo.



Ventana violentada por donde ingresaron los delincuentes.

amarran junto a su pareja sentimental y su hija, momento en el que recogen ropa, calzado, perfumes, relojes, abarrotes de su despensa alimentaria,

computador portátil, celulares, dinero en efectivo y su camioneta, una Toyota Fortuner de color gris de placas VAT - 902 de Valledupar avaluada en más

de 100 millones de pesos; una vez obtienen todos los elementos anteriormente descritos, huyen del lugar con rumbo desconocido.

Con este robo, es la quinta ocasión que este fonsequero es víctima de los delincuentes donde ha tenido pérdidas millonarias llevándolo casi a la ruina; recordando que el 2 de febrero del 2020 también fue víctima de un atentado en su vivienda cuando desconocidos dispararon en varias oportunidades hacia el interior de esta, y donde por fortuna no hubo ningún lesionado.

Cabe resaltar que los delincuentes le repetían que entregara la plata por qué ellos sabían que el era prestamista, por lo que la víctima quiere aclarar a la opinión pública, que el no ejerce tal actividad y que vive del salario que devenga en la multinacional Cerrejón.

Riohacha

Sorprendido llevando 24 papeletas con base de coca

Cuando transportaba 24 papeletas con base de coca, un hombre fue detenido por las autoridades, en momentos que se encontraba en plena vía pública.

El nombre del capturado no fue suministrado por la Policía Nacional, solo se indicó que este operativo hace parte de la lucha frontal contra el microtráfico.

Se conoció que los miembros de la patrulla realizaban su ronda habitual de vigilancia en la calle 14 con carrera 34, del barrio Nuevo Horizonte en Riohacha.

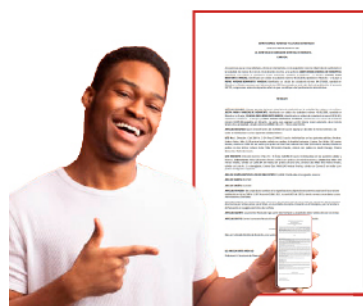
Al solicitarle una requisita a un ciudadano, los uniformados lo sorprendieron en flagrancia con 24 papeletas, que contenían base de coca.

De acuerdo con las labores de vigilancia, los policiales conocieron que el capturado portaba el estupefaciente para efectuar la respectiva comercialización.

Igualmente, indicaron que con la incautación que adelantaron en las últimas horas en Riohacha, fueron sacadas varias dosis del mercado de las drogas.



Detenido.



Publique sus **edictos** con nosotros

¡Al mejor precio!

www.guajiranews.com | @Guajiranews

¡Contáctenos!

(300) 508-74-45
(301) 330-83-00 / (300) 649-05-73
Cra 7 N° 10 - 40 Of 102 / Riohacha, La Guajira

¡LÉELO Y PÁSALO!

JUDICIALES

Vías de La Guajira

Atracan en carretera a Joaquín Guillén y al cantante vallenato Rafa Daza

Se dirigía el representante musical Joaquín Guillén y el cantante Rafa Daza, en un campero de color negro, desde Valledupar hacia Hatonuevo, pero al llegar a San Juan del Cesar, fueron atacados por cuatro sujetos en plena vía.

De acuerdo con las informaciones, el vehículo se le espichó la llanta delantera, del lado derecho, por ello descendieron y cuando lo hicieron aparecieron los delincuentes.

Los atracadores hicieron que se arrojara el cantante y lo amenazaban de muerte, mientras les quitaban a ambos; celulares, dinero en efectivo y joyas.

El hecho se presentó el pasado viernes hacia las nue-



Joaquín Guillén, representante musical.



ve de la noche, a la altura del barrio La Esperanza en San Juan del Cesar, cuando iban a efectuar una presentación en el festival de La Amistad.

Joaquín Guillén hizo una relación de lo que se llevaron los delincuentes y aseguró que supera los 30 millones de pesos: había un micrófono de \$ 20 millones, en efectivo 2 millones 400 mil pesos, dos celulares de \$ 6 millones y 3 millones de pesos en joyas.

Finalmente, el promotor de artistas vallenatos, aseguró que los antisociales pudieron esparcir tachuelas en la carretera para cometer el atraco.



Persona detenida.

Estaba reconectando las redes de energía en un poste, cuando fue sorprendido por las autoridades y ahora deberá

responder por el delito de defraudación de fluidos.

La Policía Nacional indicó que la patrulla se encontraba

Riohacha

Capturado manipulando cables en poste de energía

realizando sus labores de vigilancia cuando observaron a un hombre en la calle 40 con carrera 12, del barrio Comunitario en Riohacha, efectuando la reconexión eléctrica de un inmueble.

A esta persona los uniformados le incautaron las herramientas que tenía en su poder,

tales como: pinzas, cabuyas, cinta, alambre y cinturón tipo reata.

Se conoció que al electricista le solicitaron reconectara el servicio y por esta razón se subió a la estructura de concreto en la dirección antes anotada.

Los policiales le preguntaron a esta persona si trabajaba

con la empresa de energía para manipular dicho contador, y este les respondió a los uniformados que no.

Igualmente, les respondió que estaba cumpliendo estas labores sin la respectiva autorización por parte de esa entidad para manipular las redes.

Riohacha

Detenido al herir a su cónyuge con un cuchillo

Después de agredir a su compañera sentimental en Riohacha, un hombre fue aprehendido por las autoridades al cometer violencia de género.

La comunidad informó mediante una llamada al dispositivo PDA de la Policía Nacional que había una riña en proceso en la carrera 24 B con calle 14 E, del barrio Edinson Deluque.

De forma inmediata, los uniformados se trasladaron hasta el sitio, y estando allí, escuchan voces de auxilio del interior de una vivienda, pidiendo ayuda.

Por lo cual, ingresaron para salvaguardar la integridad de la persona que estaban agrediendo, observando al hoy capturado en alto grado de exaltación.

Este ciudadano en un al-

tercado, del que se desconoce las causas, habría agredido con arma cortopunzante a su pareja sentimental en el brazo izquierdo.

Los uniformados usaron la mediación policial para controlar la situación y la mujer aseguró que colocaría el denuncia por el por el delito de violencia intrafamiliar.



Maicao

Capturan a presunto asesino de Ingeniero a quien le dispararon para atracarlo en la vía

Joaquín Segundo Ipuana López, está sindicado de causar la muerte a una persona cuando se movilizaba en un vehículo, al parecer porque no se detuvo en la carretera.

Su arresto se realizó en la calle 15 con carrera 16 esquina, del barrio San Martín en Maicao, hasta donde llegaron las autoridades para materializar la orden de captura. La medida fue autorizada por la Fiscalía 002 de Vida, del mis-

mo municipio fronterizo por los delitos de homicidio agravado y fabricación, tráfico y porte de

armas de fuego o municiones.

Ipuana López sería el presunto asesino del ingeniero

civil, Armando José Campos Arcos, de 36 años, residenciado en Hatonuevo; en hecho ocurri-

do el pasado 26 de enero.

El profesional fue encontrado ultimado a bala dentro del automóvil que conducía, a la altura del kilómetro 32, entre el sector de las Cuatro Vías, en Maicao y el sitio conocido como Paradero en Albania.

Igualmente, para ese tiempo se manifestó que Campos Arcos, no se detuvo en la carretera y por esta razón los delincuentes le dispararon al vehículo.



Joaquín Segundo Ipuana López, capturado.



Armando José Campos Arcos, occiso.

¡LÉELO Y PÁSALO!

JUDICIALES

Tres personas murieron violentamente en La Guajira durante el fin de semana

Un total de 3 personas murieron de forma violenta en La Guajira, durante el pasado fin de semana, el balance de las autoridades indican que dos ocurrieron en accidente de tránsito y uno se quitó la vida.

El pasado viernes un hombre cometió suicidio en el barrio Santafé, de Maicao, quien en vida respondía al nombre de Fabián Uriana, de 23 años.

De acuerdo a los familiares cumplía sentencia domiciliaria desde hace algún tiempo y lo encontraron pendiendo del techo con una sogá en el cuello. Tenía brazaletes electrónicos.

El sábado en la tarde, una persona que conducía un vehículo, pereció al sufrir un accidente de tránsito, quien fue



Judas Iguarán, fallecido en accidente



Vehículo en el que se transportaba Judas Iguarán.



Hombre sin identificar.

identificado como Judas Iguarán, de 35 años.

Se estableció que se desplazaba en un campero, de la marca Toyota, color azul, que sufrió volcamiento en el kiló-

metro 92, en la vía que de Uribia comunica a Puerto Bolívar.

El domingo en la tarde un hombre sin identificar fue encontrado en la mitad de la vía, tendido sin vida, con signo de

haber recibido un fuerte golpe, que hace deducir que fue atropellado.

La identidad de este ciudadano no se logró hasta el cierre de esta edición, solo se

estableció que el cadáver estaba en el sector conocido como La Pista en la carretera Troncal del Caribe, entre Riohacha y el corregimiento Camarones.

San Juan del Cesar

Capturan en allanamiento a tres integrantes de la banda los voladores

Mediante orden de allanamiento, las autoridades realizaron la detención de tres personas quienes están señaladas de realizar labores de microtráfico y pertenecer a un grupo delin cuencial.

El operativo fue adelantado por la Seccional de Investigación Criminal, Sijin de la Policía Nacional en coordinación con la Fiscalía General de la Nación. Los policiales llegaron a un inmueble ubicado en el barrio 7 de Julio, en el municipio San Juan del Cesar; allí detuvieron a: Beatriz Elena Pitre Mercado, Daiber Enrique Gámez Padilla y Kellys Johanna Ortiz Pitre.

Los capturados están solici-



Beatriz Elena Pitre Mercado, Daiber Enrique Gámez Padilla y Kellys Johanna Ortiz Pitre. Capturados.

tados por el Juzgado Segundo Penal Municipal Ambulante con función de control de garantías en ese ente territorial, por los delitos de: tráfico, fabricación y porte de estupefacientes y concierto para delinquir.

Según labores investigativas, los hoy capturados pertenecerían a un grupo de delincuencia común organizado los Voladores quienes comercializan sustancias estupefacientes en este municipio.

Además, tendrían una distribución diaria de 400 dosis de estupefacientes, de donde obtenían unas rentas criminales superior a 25 millones mensuales.

Valledupar

Lo capturaron por un robo en Valledupar

El sujeto inicialmente era perseguido por un grupo de motociclistas quienes dieron aviso a las autoridades sobre el robo que habría cometido el sujeto.

Mercer José Medina Carrillo, de 30 años de edad, fue capturado por la Policía Nacional cuando aparentemente pretendía huir de un hurto que cometió en el barrio Populandia de Valledupar.

El sujeto inicialmente era perseguido por un grupo de motociclistas quienes dieron aviso a las autoridades sobre el robo que habría cometido el sujeto.

Por eso, cuando iban a la

altura del barrio Francisco de Paula pudieron atrapar a Medina Carrillo tras caerse de su motocicleta.

La Policía informó que sometieron a Medina a una requisa y le encontraron en la pretina de pantalón un celular y \$200.000 en efectivo que habría robado a un ciudadano.

En consecuencia, el sujeto fue dejado a disposición de la Fiscalía por el delito de hurto y porte de arma de fuego.



Mercer José Medina, detenido.

SOMOS UNO. SOMOS TODOS.

TODOS CONTRA EL NARCOTRÁFICO

SUMINISTRE INFORMACIÓN QUE LLEVE A:

Ubicación de ollas, presencia de jibaros, tráfico local de drogas, bandas de microtráfico, ubicación de caletas con droga, laboratorios de drogas, lavado de activos y proveedores de insumos.

► MARQUE **EL CAMBIO** MARQUE **EL FUTURO** MARQUE **167**

ABSOLUTA RESERVA

LÍNEA WHATSAPP 312 5300000

SOCIALES & CULTURA

RIOHACHA
16 DE JULIO
Gran Concierto
DE CANTAUTORES
Villanueveros

Rosendo Romero
Beto Murgas
Daniel Celedón
INVITADO ESPECIAL El Papi Díaz

LUGAR: Club Taurona
A PARTIR DE LAS 8pm
VÍA AL AEROPUERTO

PALCOS \$ 1.200.000
 CUPO DISPONIBLE PARA 10 PERSONAS

ENTRADAS GENERALES \$ 50.000
 CUPO DISPONIBLE PARA 1 PERSONA

CONTACTOS 300 4091009 - 320 7583111
conciertocantautoresvillanueveros

Bancolombia 65600000504
 256800043083 CUENTAS DE AHORRO

El Festival Vallenato de Música en Guitarra de Codazzi – Cesar, será en homenaje al rey vallenato Raúl ‘El Chiche’ Martínez

Por: Paul Bolaño Saurith

35° Festival de Música Vallenata en Guitarra
 del 12 al 14 de agosto de 2022
 Agustín Codazzi - Cesar
 Parque de la Guitarra

Viernes 12

Raúl Chiche Martínez & Paky Cotes
 Mono Zabaleta
 Karen Lizarazo
 Iván Villazón

La edición 35 del Festival Vallenato de Música Vallenata en Guitarra de Codazzi – Cesar, se realizará en homenaje al rey vallenato Raúl ‘El Chiche’ Martínez, del 12 al 14 de agosto.

El certamen folclórico confirmó la programación musical para el viernes 12 de agosto con:

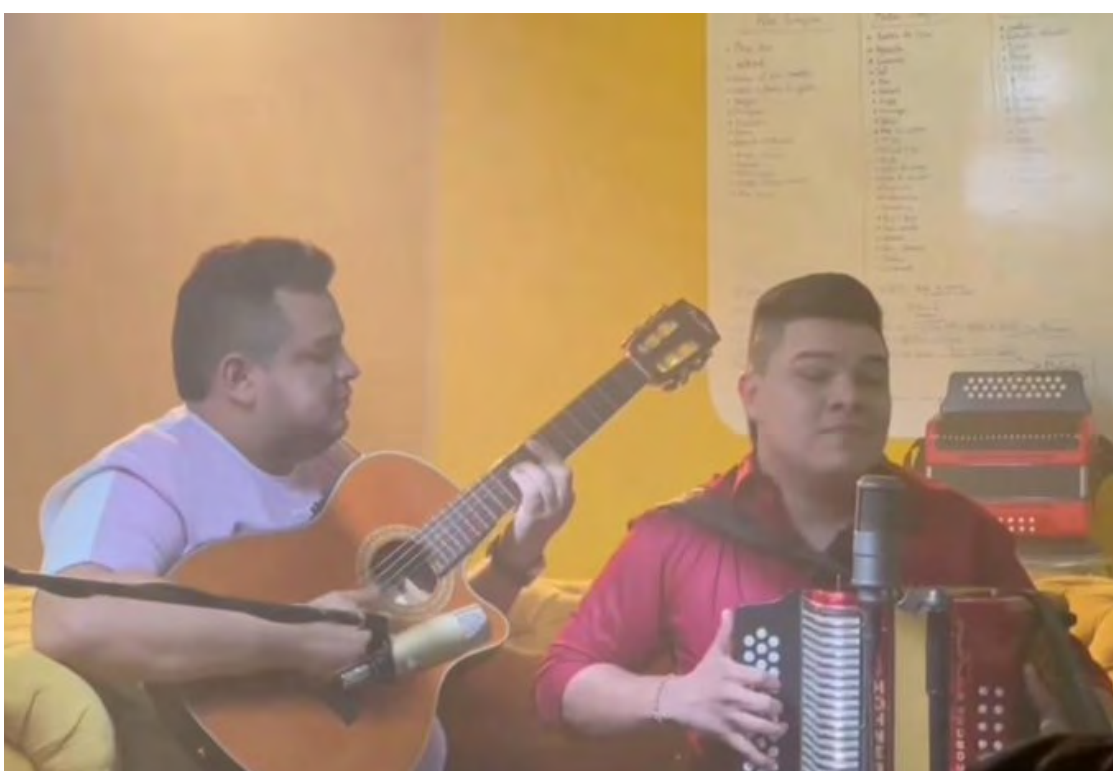
- Iván Villazón

- Karen Lizarazo
- El Mono Zabaleta
- Raúl El Chiche Martínez y El Paky Cotes.

El Festival Vallenato de Música en Guitarra tendrá los concursos de tríos profesionales, aficionados y canción inédita.

Oscar Gamarra, el cantante multifacético de la ‘nueva ola’

El joven es uno de los artistas que, en muy poco tiempo, ha logrado conquistar espacios en el vallenato.



El artista mostró que no solo canta, sino que también toca el acordeón.

El joven cantante Oscar Gamarra dejó ver en un vídeo que subió a sus redes sociales que no solo tiene buena voz y carisma, sino que también es multifacético y toca el acordeón.

Oscar Gamarra es uno de los artistas jóvenes que, en muy poco tiempo, ha logrado con-

quistar espacios en el vallenato, consolidándose como uno de los artistas de ‘la nueva ola’ más sonados.

Aunque el artista se dio a conocer por un vídeo que se volvió viral donde interpretó la canción ‘Me tiraste al mar’, Gamarra ha demostrado que tiene garganta

para la música ‘gruesa’.

Cabe mencionar que el vídeo donde apareció el artista tocando acordeón lo subió antes de que sufriera un accidente de tránsito el pasado 28 de junio, junto a uno de sus músicos, cuando conducían por las calles de La Guajira.

Festival Vallenato USA tendrá su primer Rey de Reyes

La gran sorpresa, es que en esta ocasión, se coronará al primer Rey de Reyes y además, el homenaje será para la Fundación Festival de la Leyenda Vallenata.



A través de la cuenta oficial de Twitter de la Fundación Festival de la Leyenda Vallenata, se anunció que del 21 al 23 de octubre del presente año, en Miami, Florida, Estados Unidos, se desarrollará el sexto Festival Vallenato USA.

La gran sorpresa, es que en esta ocasión, se coronará al primer Rey de Reyes y además, el homenaje será para la Fundación Festival de la Leyenda Vallenata.

Sin duda, una fiesta llena de

goce y sabor para todos los amantes del folclor que viven fuera del país, quienes podrán disfrutar de 4 días al ritmo de caja, guacharaca y acordeón, acompañados de paseo, merengue, puya y son.

El vallenato ha logrado conquistar fronteras, y es que no es para menos, pues gracias a grandes maestros, músicos y artistas, personas de otros países y continentes, han puesto sus ojos en Valledupar y Colombia.

¡LÉELO Y PÁSALO!

CIENCIA & TECNOLOGÍA

El telescopio James Webb revela el martes sus primeras imágenes a todo color

¿Será el telescopio espacial James Webb digno heredero del Hubble, que durante tres décadas ha sorprendido con sus impresionantes imágenes del universo? Todo parece indicar que sí, aunque las dudas se despejarán el próximo martes con la publicación de sus primeras fotografías.

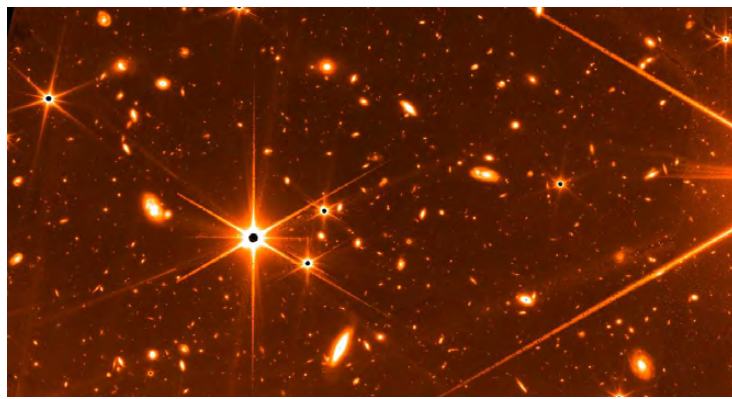
Los objetivos cósmicos acaban de ser revelados por las agencias espaciales que colaboran: las nebulosas de Carina y del Anillo del Sur; el Quinteto de Stephan (un grupo de cinco galaxias en la constelación de Pegaso); el exoplaneta WASP-96b (a 980 años luz), y el cúmulo de galaxias SMACS 0723.

Aunque ya se conocen los protagonistas, pocos detalles más han trascendido, por lo que el mundo de la astronomía está expectante.

Las primeras imágenes a todo color, no se sabe aún cuántas, no se desvelarán a la vez, sino una a una, desde las 14.30 horas GMT, junto a los primeros datos espectroscópicos, y a las 16.00 GMT habrá una rueda de prensa.

Antes de todo ello habrá intervenciones, que podrán seguirse de forma virtual, de responsables de la NASA, la Agencia Espacial Europea (ESA) y la Agencia Espacial Canadiense, que colaboran en este telescopio.

El telescopio más grande y avanzado en el espacio se centra, con estas instantáneas, en los temas científicos que serán el foco de su trabajo: el universo primitivo, la evolución de las galaxias a



La agencia estadounidense recaló que era una de las imágenes más profunda jamás tomada del universo.

través del tiempo, el ciclo de vida de las estrellas y otros mundos.

Las del martes no serán las primeras imágenes en absoluto, pues en estos meses ya se han difundido algunas, pero su objetivo era comprobar que los espejos del telescopio estaban perfectamente alineados y enfocados.

Desde febrero ha enviado pruebas. La primera, de baja resolución, para comprobar la correcta alineación de los 18 fragmentos que forman su espejo principal, retrataba a la estrella HS 84406.

En marzo mostró una esplendorosa y luminosa 2MASS J17554042+6551277, esta ya en color. Además, siguiendo el signo

de los tiempos, James Webb se hizo un selfi en el que se ven los 18 segmentos de su espejo primario reflejando la luz.

Y poco después el protagonismo fue para la Gran Nube de Magallanes, una pequeña galaxia satélite de la Vía Láctea, en la que se podía ver un denso campo de cientos de miles de estrellas.

"Estas imágenes han cambiado profundamente mi forma de ver el universo. Estamos rodeados de una sinfonía de la creación; ¡hay galaxias por todas partes!", dijo Scott Acton, uno de los científicos que trabajan con el observatorio espacial, tras ver la Nube de Magallanes.

Se trata de fotografías que han mostrado ya una definición sin precedentes de la visión infrarroja, que es uno de los puntos fuertes del Webb frente al Hubble, que opera fundamentalmente con luz visible.

James Webb está ahora totalmente listo para comenzar su misión científica y lo demostrará con estas imágenes que abrirán los ojos a una nueva etapa de la astronomía y de mirar el universo.

Una aventura que comenzó el 25 de diciembre del año pasado, cuando fue lanzado desde el puerto espacial que la ESA tiene en la Guayana Francesa.

Desde allí viajó 1,5 millones de kilómetros, hasta el conocido como punto Lagrange 2, para empezar un milimétrico y sofisticado proceso de despliegue.

Primero el escudo solar -tan grande como una cancha de tenis-, luego el espejo secundario y después el primario, una serie de operaciones que era la primera vez que se realizaban y se fueron cumpliendo con la precisión de relojero suizo.

Y luego la puesta a punto de sus cámaras, espectrógrafos y coronógrafos de última generación,

La Nasa indicó que este 12 de julio se revelará el resto de fotografías del reconocido telescopio.

de los que MIRI y NIRSpec tienen participación científica española.

Pero toda gran empresa no está libre de imprevistos. En el Hubble, lanzado hace 32 años, fue descubrir un error infinitesimal en el tallado de su espejo, por el que las primeras imágenes fueron borrosas y hubo que mandar una misión espacial a repararlo.

El imprevisto para Webb se produjo en mayo, cuando un micrometeorito (del tamaño de un grano de polvo) impactó que de un contra uno los segmentos de su espejo primario. En todo caso, los expertos han indicado que sigue funcionando a un nivel que "supera los requisitos de la misión, a pesar de un efecto marginalmente detectable en los datos".

Fuente: Efe.

El color negro más oscuro del mundo ahora se puede aplicar en los autos

Se llama Musou Black y absorbe el 99% de los rayos solares, por lo que un automóvil pintado con ese oscurísimo tono negro se convierte casi en una sombra que solo resalta por los cristales, luces y llantas.

Varios estudios de especialistas y encuestadores, confirman algo que todos ven en las calles en los últimos años. Los autos negros, grises y blancos son los más populares en promedio en todo el mundo, por sobre el resto de los colores.

Hay quienes eligen uno u otro por el tipo de automóvil, ya que un deportivo o una pick-up pueden lucir mejor negro que blanco, pero es a la inversa cuando se trata de un SUV o un sedán mediano o pequeño, y también hay algo de elección de un color u otro por zonas geográficas y su clima. Donde hace mucho calor en verano, suele haber más autos blancos, y donde el clima es gélido en invierno, los autos negros son mayoría.

A comienzos de este año, BMW presentó una tecnología que permite pintar un auto con un sistema electrónico que cambiando la polaridad de las partículas de esa pintura especial, convierte un auto negro en blanco o blanco en negro con solo presionar un botón en el tablero. También se puede detener el proceso a mitad de camino, y quedar con un auto con un tono extraño e irregular de grises.



El Porsche 911 pintado con tratamiento Musou Black genera mucho impacto visual en las calles.

Otra opción de pinturas que permiten una variante del negro es el negro mate, que generalmente se trata de una cobertura vinílica y no una pintura en sí, que permite sacarle el brillo a los vehículos. Se puso de moda hace algunos años, y lo que tiene de bueno es que si el dueño del auto desea volver al color original, simplemente saca ese ploteo y lo recuperará.

Pero en Japón apareció una nueva forma de pintar los autos

de color negro que ha causado un fuerte impacto, ya que, a decir de quienes lo han comprobado en persona, elimina completamente los brillos a punto tal que el auto parece ser una sombra con faros, vidrios y ruedas.

Esta pintura fue desarrollada en 2020 por la empresa Koyo Orient Japan, su nombre es Musou Black, y es considerada una de las pinturas acrílicas a base de agua más negras del mundo, ya que

absorbe el 99,6% de la luz que recibe y solo refleja el 0,4%. El auto que se pintó con Musou Black fue un Porsche 911, que fue pintado por Pit One en la ciudad de Gifu.

El efecto que crea sobre la carrocería de un auto es el de una imagen bidimensional, como si fuera plana, sin volumen alguno, para muchos es como una sombra muy oscura que se mueve por las calles. Inicialmente, el Porsche pintado con Musou Black fue una

curiosidad atractiva, pero rápidamente empezaron a aparecer los cuestionamientos sobre la seguridad o inseguridad que

Sin embargo hay algo complicado para quienes decidan adoptar esta pintura, y eso es que la capa protectora de la pintura no existe. Si bien la pintura Musou Black se fabrica de acuerdo con las normas medioambientales y es prácticamente inodora, para poder mantener su apariencia negra tan intensa no se puede encerar ni aplicar laca alguna, lo que generará mucho depósito de polvo que será visible inmediatamente, además de hacerla muy vulnerable a daños, incluso de una fuerte tormenta de viento y lluvia.

No es la primera vez que se utiliza una tecnología de este tipo. Dos años atrás, otra vez fue BMW la que mostró un auto con pintura especial. Pero se trataba de un recubrimiento que lograba un efecto similar, llamado Vantablack, y apareció sobre un modelo X6 en el Salón de Frankfurt 2020. Aunque no era un pigmento sino una capa extra que no se aplica como pintura, el efecto es similar y no es permanente.

¡LÉELO Y PÁSALO!

DEPORTES

En Barrancas culminó con éxito segundo torneo vacacional de microfútbol



El torneo contó con la participación de 16 equipos de los diferentes corregimientos.

Como una estrategia para aprovechar el tiempo libre, la Administración Municipal, a través de la Coordinación de Deportes, llevó a cabo, el segundo torneo vacacional de microfútbol, en el parque Romero Gámez y Redondo, en homenaje póstumo a Alfredo "combo" Pinto, quien fué líder deportivo en el municipio.

El torneo se desarrolló con éxito, y contó con la participación de 16 equipos de los diferentes corregimientos, en

donde por primera vez se presentaron delegaciones de los Resguardos Indígenas.

Los compromisos tuvieron lugar del 21 de junio, al 8 de julio, congregando a chicos, jóvenes y adultos cada noche para su disfrute. Los equipos participantes contaron con el apoyo logístico, transporte y dotación de implementos deportivos, por parte del Gobierno Municipal, con el fin de contribuir y generar entornos de paz y armonía.

El cuadro de honor fue con-

formado por el equipo La Banda, que se quedó con el título, luego de vencer al conjunto Lleras f.c, el tercer puesto fue ocupado por Carretalito y en el cuarto lugar, los promiscuos, el goleador de la temporada, fue Alfredo Ospino y la valla menos vencida, la del corregimiento de carretalito.

"Gracias a la Administración Municipal, en cabeza de nuestro alcalde, Iván Mauricio Soto, la Secretaria de Educación, María Victoria Barros, por el

apoyo irrestricto, para que este evento llegara a feliz término. Aprovechamos estos espacios de recreación y esparcimiento para congregarse a la comunidad en general, lo cual nos compromete a seguir trabajando por la niñez, jóvenes y adolescentes del municipio".

Manifestó Víctor Medina, Coordinador de Deportes. La Administración Municipal, Historia de Cambio y Prosperidad, continúa trabajando, para garantizar espacios re-

creativos y deportivos a los niños, niñas, jóvenes y adolescentes, priorizando actividades que impulsan la integración de las familias, a través de escenarios de sana convivencia.

Finalmente, el evento contó con la asistencia de los secretarios de despacho, Oficina de Gestión Social, familiares del homenajeado, quienes recibieron una placa especial de reconocimiento, y funcionarios de la administración municipal en general.

Nairo Quintana, ilusionado con los Alpes pero precavido

El líder del Arkéa-Samsic ya es top 10 del Tour de Francia y espera escalar más posiciones en la segunda semana que inicia el martes.

"Esperemos que el cuerpo siga funcionando bien y que la salud nos respete. Si es así, estaremos con los mejores". Estas fueron las primeras palabras de Nairo Quintana tras terminar la etapa 9 del Tour de Francia en el décimo lugar, casi al mismo ritmo de Tadej Pogacar, el líder de la carrera. 56 segundos lo separan del tercer cajón del podio (Geraint Thomas).

Y es que el capo y único líder del Arkéa-Samsic acabó la primera semana del Tour como el mejor colombiano de la clasificación general, entrando al top 10 y con un panorama positivo para seguir ascendido. El miércoles y jueves se viene la alta montaña en los Alpes, dos etapas que suman 7 puertos, 5 de ellos fuera de categoría, uno de primera y otro de segunda. Máxima exigencia para

el pelotón y un escenario que le sienta bien a Nairo.

"Supimos defendernos en el viento, en las etapas llanas y sobre todo pasar muy bien la etapa que nos quitaba el sueño que era la del pavé, lo hicimos con buena nota y sabor de boca. Ahora ya comienza otra carrera, es una carrera por selección natural, donde ya son más las piernas que la cabeza y ese tipo de terreno es

un poco mejor para mí. Yo creo que vamos a ir muy bien", dijo Nairo desde Châtel, punto de llegada de la novena jornada.

Quintana mira con ilusión los Alpes para acercarse al podio y luego poder rematar con los Pirineos en la última semana. Sin embargo, no quiere adelantarse ni revelar su estrategia, prefiere ir "día a día" sintiendo su cuerpo y viendo cómo se presenta la carrera.

Es precavido, pero sabe que puede dar un golpe de autoridad ante los gallos del pelotón.

"Hay varias etapas, el tema es que vamos a ir día a día, no queremos tampoco pasarnos de bocones y luego, como le dijeron a un amigo, más en la boca que en los pantalones, así que vamos día a día", puntualizó el corredor de 32 años.

Más reacciones de Nairo Quintana en el Tour

Su actual estado de forma y salud: "Siempre demolido, el cuerpo en general, una caída es una caída, pero bien. Estamos con buena condición y en esta llegada de hoy se demostró. Fue una carrera rápida, con 3.600 metros de desnivel, 40 de media, eso quiere decir que se rodó rápido".

Precaución al hablar y nivel de sus rivales: "Hay algunos que han dicho, 'no, en x etapa voy a atacar, voy a matar y de todo', y finalmente no. Hemos visto los rivales que están muy fuertes. Vamos día a día".

Los otros dos colombianos en esta edición 2022 del Tour, Rigoberto Urán y Daniel Felipe Martínez, están lejos en la clasificación general. El primero ocupa la posición 22 a 9:41 de Tadej Pogacar y el segundo es 30 a 17:12 del esloveno.





Toque la pantalla
para contactarlos vía
WhatsApp



LLENA
TUS ESPACIOS
DE ESTILO Y
COMODIDAD

PARA TUS VENTANAS:




- BLACK OUT
- SHEER ELEGANCE
- PANELES JAPONESES
- CORTINAS ONDA PERFECTA






 homepalace2020@gmail.com  @homepalace2020  Home Palace

¡LÉELO Y PÁSALO!

“**GUAJIRA NEWS**
EN MEDIO DE LA DIFICULTAD RESIDE LA OPORTUNIDAD.”
¡Tu Periódico, el de todos!
— Albert Einstein”

 **Dirección General**
 Rita Pimienta Arredondo
dirección@guajiranews.com
 RITAPIMIENTA
 (+57) 300 508-74-45

 **Gerencia General**
 Helen Pimienta Arredondo
gerencia@guajiranews.com
 HELENPIMIENTA
 (+57) 300 834-10-77

 **Oficina Comercial**
 Alexandra Mejía
ventas@guajiranews.com
 (+57) 301 330-83-00

 **Diseño y Diagramación**
 Equipo GN Comunicaciones S.A.S
diagramadorgn@gmail.com
 GuajiraNews

¡LÉELO Y PÁSALO!